



FORMA "A"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de setiembre del año 2015
(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVO	Moneda	Equivalente	TOTAL	PASIVO	Moneda	Equivalente	TOTAL
	Nacional	en M. E.			Nacional	en M. E.	
DISPONIBLE	40,912	2,351,702	2,392,614	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	93,458	1,471	94,929
Banco Central de Reserva del Perú	33,313	37,183	70,496	Otras Obligaciones	93,458	1,471	94,929
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	7,535	715,313	722,848	DEPÓSITOS DE EMP.DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG.FINANC.INTERNAC.	74,281	0	74,281
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0	1,599,206	1,599,206	Depósitos a Plazo	74,281	0	74,281
Otras Disponibilidades	64	0	64	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,827,937	7,654,997	9,482,934
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	2,703,472	1,357,412	4,060,884	Adeudos y Obligaciones con Empresas e instituciones financieras del país	1,113,597	0	1,113,597
Instrumentos Representativos de Capital	2,339,156	380,937	2,720,093	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Org.Financ. Internac.	0	1,341,508	1,341,508
Instrumentos Representativos de Deuda	364,316	976,475	1,340,791	Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	0	178,366	178,366
CARTERA DE CREDITOS	2,333,137	3,679,640	6,012,777	Valores y Títulos	714,340	6,135,123	6,849,463
Cartera de Créditos Vigentes	2,668,523	3,889,783	6,558,306	DERIVADOS DE COBERTURA	147,865	4,903	152,768
Cartera de Créditos Reestructurados	0	11,906	11,906	CUENTAS POR PAGAR	6,244	3,853	10,097
Cartera de Créditos Refinanciados	713	1,884	2,597	PROVISIONES	5,520	43,280	48,800
Cartera de Créditos Vencidos	381	53,498	53,879	Provisión para Créditos Contingentes	435	37,545	37,980
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	0	1,316	1,316	Provisión para litigios y demandas	2,140	0	2,140
- Provisiones para Créditos	(336,480)	(278,747)	(615,227)	Otros	2,945	5,735	8,680
DERIVADOS DE COBERTURA	6,615	4,496	11,111	IMPUESTOS DIFERIDO	166,076	0	166,076
CUENTAS POR COBRAR	55,751	71,341	127,092	OTROS PASIVOS	2,876	115	2,991
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso	0	9	9	TOTAL DEL PASIVO	2,324,257	7,708,619	10,032,876
Otras Cuentas por Cobrar	55,751	71,332	127,083	PATRIMONIO			
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO y ADJUDICADOS	13,032	0	13,032	Capital Social	1,532,779	0	1,532,779
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	13,032	0	13,032	Capital Adicional	517,233	0	517,233
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12,937	0	12,937	Reservas	295,057	0	295,057
ACTIVO INTANGIBLE	6,211	0	6,211	Ajustes al Patrimonio	345,936	(137,104)	208,832
Otros activos intangibles	6,211	0	6,211	Resultados Acumulados	21,742	0	21,742
IMPUESTOS CORRIENTES	24,605	0	24,605	Resultado Neto del Ejercicio	57,616	0	57,616
OTROS ACTIVOS	1,945	2,927	4,872	TOTAL DEL PATRIMONIO	2,770,363	(137,104)	2,633,259
TOTAL DEL ACTIVO	5,198,617	7,467,518	12,666,135	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	5,094,620	7,571,515	12,666,135
				RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	62,085	560,594	622,679

ESTADO DE RESULTADOS

 Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de setiembre del 2015
 (En Miles de Nuevos Soles)

	Moneda Nacional	Equivalente en M. E.	TOTAL
<u>INGRESOS POR INTERESES</u>	172,915	226,383	399,298
Disponibles	1,012	4,175	5,187
Inversiones Disponibles para la Venta	22,187	49,584	71,771
Cartera de Créditos Directos	149,716	172,624	322,340
<u>GASTOS POR INTERESES</u>	72,067	175,693	247,760
Obligaciones con el Público	1,418	223	1,641
Depósitos de Empresas del Sistema Finan.y Organismos Financieros Internac.	5,937	0	5,937
Adeudados y Obligaciones Financieras	62,884	173,092	235,976
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	32,304	0	32,304
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financ. del Exter. y Org.Financ.Internac.	0	28,336	28,336
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	0	1,247	1,247
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	231	4,662	4,893
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	30,349	138,847	169,196
Cuentas por pagar	1,296	0	1,296
Intereses de Cuentas por Pagar	1,296	0	1,296
Resultado por Operaciones de Cobertura	532	2,378	2,910
MARGEN FINANCIERO BRUTO	100,848	50,690	151,538
<u>PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS</u>	(29,433)	30,985	1,552
MARGEN FINANCIERO NETO	130,281	19,705	149,986
<u>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</u>	16,301	10,507	26,808
Ingresos por Créditos Indirectos	717	6,281	6,998
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	15,584	3,653	19,237
Ingresos Diversos	0	573	573
<u>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</u>	689	2,913	3,602
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	13	0	13
Gastos Diversos	676	2,913	3,589
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	145,893	27,299	173,192
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	(7,031)	(5,868)	(12,899)
Inversiones Disponibles para la Venta	2	121	123
Resultados por Operaciones de Cobertura	(7,028)	(6,749)	(13,777)
Utilidad (Pérdida) en Diferencia de Cambio	0	(1,329)	(1,329)
Otros	(5)	2,089	2,084
MARGEN OPERACIONAL	138,862	21,431	160,293
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	47,049	5,674	52,723
Gastos de Personal y Directorio	28,939	348	29,287
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	14,023	5,297	19,320
Impuestos y Contribuciones	4,087	29	4,116
<u>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</u>	3,209	0	3,209
MARGEN OPERACIONAL NETO	88,604	15,757	104,361
<u>VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES</u>	2,743	51,857	54,600
Provisiones para Créditos Indirectos	(2,514)	(3,820)	(6,334)
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	592	1,719	2,311
Prov. para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjudicados y Otros	3,239	0	3,239
Deterioro de Inversiones	0	6,463	6,463
Provisiones por Litigios y Demandas	423	0	423
Otras Provisiones	1,003	47,495	48,498
RESULTADO DE OPERACIÓN	85,861	(36,100)	49,761
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>	853	5,051	5,904
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	86,714	(31,049)	55,665
IMPUESTO A LA RENTA	1,951	0	1,951
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	88,665	(31,049)	57,616

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (en adelante “la Corporación”) es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación accionaria el Estado (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF) y la Corporación Andina de Fomento (en adelante la “CAF”), con un 98.00% y 1.00%, respectivamente. Adicionalmente, la Corporación mantiene acciones de tesorería que representan el 1.00% del capital total.

La Corporación fue creada el 18 de marzo de 1971 mediante el Decreto Ley N° 18807 y cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera y tiene por objeto contribuir al desarrollo integral del país, mediante la captación de fondos y otorgar financiamiento a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional.

Adicionalmente, se dedica a administrar fondos, programas y valores recibidos de entidades financieras y entidades del Estado en su calidad de fiduciario, por lo cual percibe comisiones.

Las actividades de la Corporación se encuentran reguladas por diversas disposiciones legales incluidas en su Estatuto, emitidas específicamente para delinear su marco de acción. Supletoriamente, dichas actividades se rigen por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) – Ley N° 26702 (en adelante la Ley General), y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008.

El domicilio legal se encuentra en Augusto Tamayo N° 160, San Isidro y el número de personal (Gerentes, funcionarios y empleados) al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014 fue de 192 y 193, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Corporación el 15 de octubre de 2015. Estos estados serán sometidos para su aprobación al Directorio. La Gerencia de la Corporación considera que los estados financieros, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por el Directorio sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con PCGA en Perú para empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2015.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013.

(b) Bases de Medición

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, se aplica lo dispuesto en los PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Corporación prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para empresas del sistema financiero.

(d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Corporación. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Corporación se refieren a:

- Provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos

- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados
- Provisión para incobrabilidad de las cuentas por cobrar
- Vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo
- Vida útil asignada a los activos intangibles
- Estimación de deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo
- Estimación de deterioro de inversiones
- Otros activos y créditos contingentes
- Registro de pasivos contingentes
- Impuesto a la renta corriente y diferido
- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones
- Reconocimientos de ingresos

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(a) Cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, la Corporación al 30 de setiembre del 2015 y durante el año 2014 no ha realizado ajustes derivados por cambios en políticas contables y/o errores contables. Durante el 2014 y al 30 09 2015 producto de cambios normativos la Corporación realizó los siguientes cambios en estimaciones contables:

- Desactivación del factor procíclico para la provisión por incobrabilidad de créditos

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular N° B-2224–2014, la cual establece que se desactiva a partir del 1 de noviembre de 2014 la determinación de la provisión por incobrabilidad de créditos procíclica (Ver Nota 3(d)).

- Cambio de tasas para la determinación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014, la Ley del Impuesto a la Renta, modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta cuyo efecto sobre los estados financieros al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 fue el aumento en el ingreso por impuesto a la renta diferido y disminución en el impuesto a la renta diferido pasivo por (en miles) S/.21,665 y S/.17,836, respectivamente (Ver Nota 18 (g)).

(b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales, adeudos y obligaciones financieras, valores, títulos y obligaciones en circulación, cuentas por pagar, provisiones de créditos contingentes. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y las operaciones en trámite, incluidos tanto en otros activos y otros pasivos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Instrumentos financieros derivados

Son instrumentos financieros derivados aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

La Corporación clasifica y registra contablemente los instrumentos financieros derivados contratados de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad y en la Resolución SBS N° 1737-2006 y sus modificatorias. El tratamiento contable previsto por la SBS recoge aspectos esenciales establecidos por la NIC 39-“Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

En el momento de su registro inicial en la fecha de negociación, los instrumentos financieros derivados deben clasificarse en una de las siguientes dos categorías para su registro contable: (a) instrumentos financieros derivados para negociación o (b) instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. Los instrumentos financieros derivados para negociación se registran inicialmente a su valor razonable, posteriormente, todo cambio en el valor razonable de dicho derivado afectará los resultados del ejercicio. En el caso de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la SBS en materia de procedimientos, técnicas a aplicar y documentación adecuada y oportuna que sustente la estrategia de cobertura.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés y de moneda (“Swaps”) y los contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forwards”) son contabilizados inicialmente a su valor razonable.

Las coberturas de flujo de efectivo futuro son registradas como derivados de cobertura tanto en el activo como en el pasivo, según corresponda en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas sean efectivas para compensar el riesgo de cambio y/o el de tasa de

interés, los cambios en el valor razonable son registrados directamente en el rubro “Ajustes al Patrimonio” del patrimonio. Estos montos son transferidos a los resultados del ejercicio en la fecha en que el pasivo financiero es liquidado y se presentan en el rubro ganancia o pérdida en instrumentos financieros derivados.

Independientemente del tipo de instrumento derivado de cobertura, los mismos deben evaluarse periódicamente y considerarse como altamente efectivos en un rango de 80-125% para reducir el riesgo asociado con la exposición que se esté cubriendo. Si en algún momento la cobertura deja de ser efectiva, los cambios en el valor razonable, a partir de ese momento, se reflejarán en los resultados del ejercicio.

Los derivados clasificados en la categoría para negociación, son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en cuentas contingentes y de orden (Nota 14(d)).

(d) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellos créditos que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o el saldo de capital adeudado.

Las operaciones de arrendamiento financiero, que provienen de los convenios de cesión de cartera, son contabilizadas según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17-“Arrendamientos” como créditos.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

De acuerdo con las normas vigentes, la Corporación efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación (desactivado desde el mes de noviembre 2014, mediante circular N° B-2224-2014); así como las provisiones genéricas voluntarias.

Conforme a sus políticas internas, permitidas por la SBS, la Corporación constituye provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia sobre las condiciones de las variables macroeconómicas del país y su impacto en las IFIs y deudores en general (Nota 7). Asimismo, se constituyen provisiones genéricas voluntarias de manera preventiva sobre ciertos deudores con mayor exposición al riesgo.

Al respecto, mediante acuerdos de Directorio N° 066-2005 y N° 003-2007, del 15 de septiembre de 2005 y 11 de enero de 2007, respectivamente, se aprobaron la redistribución y constitución de provisiones genéricas voluntarias en base a las siguientes tasas de provisión máxima:

Subsistema	% de Provisión Hasta
Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	30%
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	50%
Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa	30%
Cooperativas	40%
Bancos	35%
Financieras	30%
Arrendadoras	30%

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS N° 041-2005, que aprueba el Reglamento para la administración del Riesgo Cambiario Crediticio, la Corporación evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para la cartera de créditos en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS.

La Corporación utiliza los criterios señalados anteriormente para constituir la provisión específica de cuentas por cobrar por cartera de créditos cedida, incluida en el rubro Otros activos (Nota 9(b)).

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS. Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones se muestran a continuación:

Categoría de Riesgo	Sin	Con garantías	Con garantías	Con garantías
	garantías	preferidas	preferidas de muy	autoliquidable
	%	%	rápida realización	
			%	
- Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos Hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
- Problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
- Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
- Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
- Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

La provisión por "regla procíclica" esta desactivada desde el mes de noviembre de 2014, conforme a lo establecido por la SBS en su Circular N° B-2224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014. Así mismo indica que las provisiones procíclicas se podrán reasignar para cubrir nuevas provisiones de los deudores.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Corporación, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Inversiones

Las inversiones pueden clasificarse como: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Corporación mantiene las siguientes inversiones:

(e.1) Inversiones disponibles para la venta

Comprenden aquellos valores sobre los cuales la Gerencia tiene la intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. Esta categoría incluye todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La valuación se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se reconoce en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual se transfiere a los resultados del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio en instrumentos representativos de capital se reconocerán en cuentas patrimoniales y de los instrumentos de deuda se reconocerán en el estado de resultados.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

Las provisiones para deterioro en el valor de las inversiones son basadas en evaluaciones internas realizadas por la Corporación dependiendo del riesgo crediticio y del riesgo de tasa de cambio que tenga el emisor de la inversión. La pérdida por deterioro de valor acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido vendidos o dados de baja.

(e.2) Inversión en la Corporación Andina de Fomento – CAF

De acuerdo con la NIC 39 y el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero (Resolución N° 7033-2012-SBS), la inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

En el marco del proceso de armonización a NIIF y teniendo en consideración que las acciones de la CAF no pagan dividendos en efectivo, no tienen

mercado público activo, que no es factible determinar un valor razonable estimado de la inversión y teniendo como referencia el Oficio N° 45853-2012-SBS emitido por la SBS el 5 de diciembre de 2012, donde se indica el tratamiento de las inversiones basado en las NIIF, la Corporación mantiene esta inversión como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo, el equivalente al último valor registrado en libros por la Corporación y que fue reportado por la Corporación a la SBS al 31 de diciembre de 2012.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmueble, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del ejercicio en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, la vida útil estimada se muestra a continuación:

Rubro	Vida útil
Edificios	33 años
Instalaciones, muebles y enseres	10 años
Unidades de transporte	5 años
Equipos diversos	4 y 10 años

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

De acuerdo a lo normado por la Ley General, la Corporación está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(g) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización. Los bienes recuperados por resolución de contrato, en caso de existir, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien

recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

La Corporación constituye las siguientes provisiones, de acuerdo a lo requerido por la SBS en la Resolución N° 1535-2005:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses o 12 meses, dependiendo si se cuenta con la prórroga de la SBS.
- Para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en base al valor neto obtenido al 18vo mes.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Corporación. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil se ha estimado entre 3 y 5 años.

Los costos vinculados al desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo, se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Corporación es el costo.

(i) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se

reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

(j) Adeudos y obligaciones financieras - Valores, títulos y obligaciones en circulación

Los pasivos en concepto de adeudos y obligaciones financieras y por la emisión de valores (bonos corporativos, senior y subordinados), son registrados a su valor nominal, reconociendo los intereses devengados en el estado de resultados.

Las primas o descuentos otorgados en la colocación de bonos y adeudos son diferidos y se amortizan durante su vigencia.

(k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta, comprende la suma del impuesto a la renta por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Corporación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Corporación disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido directamente en el patrimonio.

(l) Beneficios de los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(l.1) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

(l.2) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(l.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en la institución bancaria elegida por el trabajador.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota de los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Corporación.

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y comisiones por servicios se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios fiduciarios se reconocen como ingresos cuando se devengan. Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

(q) Actividad fiduciaria

Los activos mantenidos por la Corporación en su calidad de fiduciario por encargo de entidades financieras o entidades del Estado, no se incluyen en el estado de situación financiera. Dichos activos se mantienen en estados financieros separados y se registran en cuentas de orden de la Corporación.

(r) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Corporación es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el que se producen, excepto por las diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

(s) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula, dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. Por las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circulación durante el periodo. Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Corporación no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas (Nota 17).

(t) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo la Corporación utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7-“Estado de Flujos de Efectivo”; el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el saldo de los rubros Disponible y Depósitos a la vista en bancos.

(u) Otro resultado integral

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, los componentes del estado de resultados y otro resultado integral corresponden a los resultados por inversiones disponibles para la venta y por coberturas de flujo de efectivo, netos de su correspondiente impuesto a la renta diferido.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

(a) Pronunciamientos del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)

Mediante Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 059-2015-EF/30 publicada por el diario oficial El Peruano el día 11 de agosto del 2015, se oficializó la versión 2015 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30, emitida el 24 de julio de 2014, el CNC aprobó oficializar la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución.

Modificaciones a las NIIF e interpretaciones emitidas aplicables en 2014 y 2013 son las siguientes:

- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
NIIF 12 “Revelaciones de intereses en otras entidades”. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- NIC 27 “Estados financieros separados”. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- NIC 36 “Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- CINIIF 21 “Gravámenes”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- Enmiendas a la NIC 19 “Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2014.

NIIF nuevas y revisadas que no entran en vigencia de manera obligatoria (pero que permiten aplicación anticipada) para el año terminado el 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2018.

- NIIF 14 “Diferimiento de Cuentas Regulatorias”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- Modificación a las NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.
- Modificación a las NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.
- Modificación a las NIC 38 “Activos Intangibles”. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.

La Gerencia de la Corporación considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros.

(b) Principales pronunciamientos de la SBS

Dispositivo SBS N°	Descripción de la Norma	Vigencia a partir de
B-2224-2014	Aprueban la desactivación de la regla Procíclica	Noviembre 2014
OM-43078-2014	La SBS precisó que el valor razonable de la cartera de créditos y depósitos corresponde al valor en libros.	Noviembre 2014
R-1014-2014	Modificación de los Anexos 7-A y 7-B del Capítulo V “Información Complementaria” del Manual de Contabilidad.	Marzo 2014
R-1802-2014	Modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.	Marzo 2014
R-4128-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y del Reglamento para el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional.	Julio 2014
R-5254-2014	Modificación del Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	Setiembre 2014
R-5790-2014	Aprueba el Reglamento de las Operaciones de Reporte aplicable a las Empresas del Sector Financiero.	Setiembre 2014

5. DISPONIBLE

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Banco Central de Reserva del Perú-BCRP (a)	70,496	155,298
Cuentas corrientes	2,367,430	372,235
Rendimientos devengados del disponible	2,600	275
Otras disponibilidades	64	64
Provisión para riesgo país (b)	<u>(47,976)</u>	<u>(4,190)</u>
Total	<u>2,392,614</u>	<u>523,682</u>

(a) Al 30 de setiembre del 2015, en el BCRP se incluye (en miles) US\$540 y S/.13,312 ((en miles) US\$888 y S/.3,246 al 31 de diciembre de 2014) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la entidad o están depositados en el BCRP. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible serán remunerados con la tasa de interés que establezca el BCRP. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

Al 30 de setiembre del 2015, el BCRP incluye (en miles) US\$11,000 y S/.20,000 (US\$35,800 y S/.42,500 al 31 de diciembre del 2014) por depósitos overnight efectuados en el BCRP que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 0.1022% en moneda extranjera y 2.25% en moneda nacional. Los overnight devengaron intereses durante los primeros 9 meses del 2015 por (en miles) US\$20 y (en miles) S/.66, ((en miles) S/. US\$ 12 y S/. 87, al 31 de diciembre del 2014) incluidos en el rubro "Ingreso por intereses de disponible" de los estados de resultados.

(b) Al 30 de setiembre del 2015, se han registrado Provisiones para Riesgo País – Disponible por (en miles) S/. 47,976 ((en miles) S/. 4,190 al 31 de diciembre del 2014), por los depósitos que la Corporación mantiene en bancos del exterior (sujetos a provisión regulatoria por riesgo país). Los depósitos son de corto plazo, por lo que gradualmente el requerimiento de dichas provisiones se irá reduciendo. Es preciso indicar que dichas provisiones se realizan de acuerdo a las disposiciones de la SBS y a las políticas internas de la Corporación sobre el asunto.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Acciones CAF (nota 3 (e.2.))	2,339,156	2,339,156
Fondos mutuos	355,807	314,981
Fondos de inversión	23,002	20,266
Acciones	<u>2,128</u>	<u>2,561</u>
Instrumentos representativos de capital	<u>2,720,093</u>	<u>2,676,964</u>
Bonos Estructurados	918,350	823,548
Bonos Corporativos	256,169	262,877
Bonos de Titulización	37,372	45,786
Bonos Estructurados / Pactos de recompra	82,567	29,805
Bonos Soberanos	20,067	18,581
Bonos Subordinados	2,325	2,377
Papeles Comerciales	<u>0</u>	<u>2,966</u>
	<u>1,316,850</u>	<u>1,185,940</u>
Rendimiento devengado	23,941	27,329
Instrumentos representativos de deuda	<u>1,340,791</u>	<u>1,213,269</u>
Total	<u>4,060,884</u>	<u>3,890,233</u>

La inversión en la CAF fue un aporte del Gobierno Peruano entre los años 1989 al 2000, como acciones clase "B" de la CAF. Las acciones clase "B" tienen un valor nominal de US\$5,000 cada una y otorga al propietario la potestad de designar a un representante en el Directorio. Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Corporación cuenta con 97,951 acciones clase "B" que representan el 11.50% y 12.43% de participación en el capital de la CAF, respectivamente.

En el marco del proceso de armonización a NIIF y teniendo en consideración que las acciones de la CAF no pagan dividendos en efectivo, no tienen mercado público activo, que no es factible determinar un valor razonable estimado de la inversión y teniendo como referencia el Oficio N° 45853-2012-SBS emitido por la SBS donde se indica el tratamiento basado en las NIIF, desde el 1 de enero de 2013 la Corporación decidió registrar esta inversión como "Inversiones Disponibles para la Venta", tomándose como valor de costo, el equivalente al último valor registrado en libros y que fue reportado por la Corporación a la SBS al 31 de diciembre de 2012 (Nota 3 (e.2)).

Los ingresos por intereses de las inversiones se registran en el rubro "Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta" de los estados de resultados.

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014 los Bonos estructurados / pactos de recompra comprenden Bonos de Terminales Portuarios Paita otorgados en garantía de financiamientos de corto plazo recibidos de Fideicomisos administrados por la Corporación (Nota 10(c)).

Asimismo al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014 producto de las evaluaciones internas, la Corporación realizó provisiones de (en miles) S/.5,735 y S/.9,877, respectivamente, por la exposición al Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario – RCDRC de las inversiones que mantiene la Corporación en moneda extranjera. (Nota 12(b)).

De acuerdo a la política de la Corporación al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 invierten en instrumentos que tengan una clasificación crediticia entre "BB-" y "AAA" (ver Nota 21.1. (e)).

El valor de mercado y los resultados no realizados de las inversiones es como sigue:

Tipo de Instrumento	Vencimientos	Tasa de Interés (Cupón)		Valor de Mercado		Provisión para deterioro		Resultados no Realizados	
		Al 30 de Set.	Al 31 de Dic.	Al 30 de Set.	Al 31 de Dic.	Al 30 de Set.	Al 31 de Dic.	Al 30 de Set.	Al 31 de Dic.
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		%	%	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<u>Moneda Nacional</u>									
Bonos Estructurados	Entre enero 2033 y junio 2037	Entre 5.965 - 8.58	Entre 5.97 - 8.58	307,967	350,459	0	0	(14,807)	23,209
Bonos Corporativos	Setiembre 2025	6.63%	Entre 6.625 - 6.8437	29,925	30,702	0	0	12,097	13,061
Bonos de Titulización	Diciembre 2016	8.50	8.50	24,015	30,469	0	0	(102)	242
Bonos Subordinados	Octubre 2022	7.17	7.17	2,409	2,416	0	0	(237)	(185)
Papeles Comerciales	Marzo 2015	6.60	6.60	0	2,966	0	0	0	(4)
				364,316	417,012	0	0	(3,049)	36,323
Acciones CAF (Nota 3 (e.2))	-	-	-	2,339,156	2,339,156	0	0	404,261	404,261
				2,703,472	2,756,168	0	0	401,212	440,584
<u>Moneda extranjera</u>									
Bonos Estructurados	Entre diciembre 2033 y abril 2037	Entre 6.0 - 8.125	Entre 6.0 - 8.125	624,257	487,056	0	0	(122,415)	17,796
Bonos Corporativos	Entre mayo 2016 y enero 2021	Entre 6.50 - 9.875	Entre 6.50 - 9.875	229,815	240,046	0	0	(13,901)	6,478
Bonos Estructurados / Pactos de Recompra	Entre octubre 2015 y febrero 2016	Entre 5.83 - 6.11	8.125%	84,312	30,448	0	0	(3,632)	(10,624)
Bonos de Titulización	Febrero 2021	7.3400%	7.3475%	17,628	19,384	0	0	867	688
Bonos Soberanos	Diciembre 2015	8.00%	8.00%	20,463	19,323	0	0	334	301
Fondos Mutuos	Sin vencimiento contractual	-	-	355,807	314,981	0	0	1,248	118
Fondos de Inversión	Sin vencimiento contractual	-	-	23,002	20,266	(6,530)	0	(871)	(5,906)
Acciones Bladex	Sin vencimiento contractual	-	-	2,128	2,561	0	0	1,267	1,763
				1,357,412	1,134,065	(6,530)	0	(137,103)	10,614
Total				4,060,884	3,890,233	(6,530)	0	264,109	451,198

7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) La cartera de créditos, se compone de lo siguiente:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
<u>Créditos directos:</u>		
Créditos a instituciones financieras intermediarias	6,101,760	5,390,624
Préstamos	163,608	13,201
Créditos reestructurados	13,479	12,492
Créditos refinanciados	2,942	5,066
Créditos vencidos	54,684	144,058
Créditos por liquidar y en cobranza judicial	1,316	1,219
Sub Total	6,337,789	5,566,660
<u>Más:</u>		
Rendimientos devengados de créditos	293,891	225,742
<u>Menos:</u>		
Provisión para incobrabilidad de créditos	(615,227)	(594,442)
Intereses diferidos	(3,676)	(3,213)
	(618,903)	(597,655)
Total	6,012,777	5,194,747
Créditos contingentes - Aavales y cartas fianzas (Nota 14)	607,544	658,468

El saldo de la cartera de créditos, conformado por créditos directos y contingentes, corresponde principalmente a créditos en moneda extranjera otorgados a las IFIs y por cartera de primer piso.

Los créditos otorgados a las IFIs se encuentran garantizados mediante cláusulas contractuales contenidas en los contratos globales de canalización de recursos suscritos con cada deudor, donde a la Corporación se la faculta: i) Cobro automático de las cuotas de las deudas mediante cargo en la cuenta corriente que el deudor mantiene en el BCRP y/o en el Banco operador que designe y, ii) Cesión de derechos a su favor sobre la cartera de créditos financiada con recursos de la Corporación hasta por el monto de la deuda, incluidos intereses, comisiones, moras y otros gastos, cesión que surte efecto si laIFI incumple con el pago de una cuota o cuando, a juicio de la Corporación, existen circunstancias especiales que dificulten la recuperación de los recursos otorgados. En el caso de las otras IFIs la cobertura es similar, salvo que se designa a un banco operador en lugar del BCRP.

La clasificación de la cartera de créditos y contingentes (netos de intereses diferidos) por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Corporación, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

	Número de deudores		Total Cartera	
	30 09 2015	31 12 2014	30 09 2015	31 12 2014
			S/. 000	S/. 000
Normal	148	127	6,393,492	5,408,720
Con problemas potenciales	16	21	438,311	613,745
Deficiente	9	9	54,507	197,664
Dudoso	3	3	4,562	343
Pérdida	5	4	50,785	1,443
Total	181	164	6,941,657	6,221,915

La cartera de créditos por tipo deIFI se clasifica de la siguiente forma:

	30 09 2015		31 12 2014	
	S/.000	%	S/.000	%
<u>Cartera de segundo piso:</u>				
Bancos	5,079,453	80.1	4,137,297	74.3
Financieras	568,282	9.0	781,736	14.0
Cajas municipales	330,747	5.2	316,827	5.7
Edpymes	63,667	1.0	72,733	1.3
Arrendamiento financiero	32,730	0.5	34,947	0.6
Cooperativas	14,881	0.2	26,357	0.5
Cajas rurales	12,000	0.2	20,727	0.4
Factoring	4,832	0.1	3,284	0.1
	6,106,592	96.3	5,393,908	97.0
<u>Cartera de primer piso:</u>				
Arrendamiento financiero y pagarés	214,060	3.4	160,387	2.9
Otros créditos (i)	17,137	0.3	12,365	0.2
	231,197	3.7	172,752	3.0
Total cartera	6,337,789	100.0	5,566,660	100.0
Rendimiento devengado de créditos	293,891		225,742	
Total general	6,631,680		5,792,402	

(i) Corresponden a créditos de consumo e hipotecarios a trabajadores y ex trabajadores.

(b) Tasas de interés y garantías:

La Corporación establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función al costo de los fondos, el tipo de cliente, el mercado, el plazo y la moneda en que se otorgan los créditos.

Las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	30 09 2015		31 12 2014	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Capital de trabajo corto plazo	6.04	1.74	6.53	1.8
COFIDE recursos propios	9.71	4.98	9.37	5.71
Capital de trabajo mediano plazo	9.27	6.75	9.37	7.02
Probid II	-	Libor + 4.40%	-	Libor 6M + 4.46
Productos financieros estructurados	0.00	10.01	21.27	10.91

(c) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes, fue como sigue:

	Directas	Contingentes	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 31 de diciembre del 2013	599,097	44,994	644,091
Provisión del ejercicio	100,444	5,393	105,837
Recuperos	(115,254)	(11,423)	(126,677)
Castigos	(930)	-	(930)
Diferencia de cambio	11,085	2,600	13,685
Saldos al 31 de diciembre del 2014	594,442	41,564	636,006
Provisión del ejercicio	50,332	5	50,337
Recuperos	(47,603)	(6,339)	(53,942)
Diferencia de cambio	18,056	2,750	20,806
Saldos al 30 de setiembre del 2015	615,227	37,980	653,207

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes se compone de lo siguiente:

	30 09 2015			31 12 2014		
	Directas	Contingentes	Total	Directas	Contingentes	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Específica	149,111	-	149,111	147,194	-	147,194
Genérica por clientes normales	60,976	4,623	65,599	55,531	5,470	61,001
Genérica voluntaria	405,140	33,357	438,497	391,717	36,094	427,811
Total	615,227	37,980	653,207	594,442	41,564	636,006

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Corporación ha registrado el importe total obligatorio requerido por la SBS en concepto de provisiones genéricas.

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 la regla procíclica ha sido desactivada, no obstante durante el año 2014 se acumuló por este concepto (en miles) a S/.22,542.

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes cubriría eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

- (d) A setiembre 2015, aproximadamente el 96% de la cartera de créditos se encuentra concentrada en IFIs (97% a diciembre 2014).
- (e) La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores:

Sector Económico	30 09 2015		31 12 2014	
	S/. 000	%	S/. 000	%
Créditos comerciales y microempresas:				
Intermediación financiera	6,101,760	96.28	5,390,624	96.84
Agricultura, ganadería , caza y silvicultura	148,410	2.33	109	0.00
Industria manufacturera	50,250	0.79	144,157	2.59
Hoteles y restaurantes	15,632	0.25	16,305	0.29
Créditos hipotecarios para vivienda	10,004	0.16	9,638	0.17
Otras actividades de servicios comunitarios	4,833	0.08	3,285	0.06
Comercio	4,253	0.06	-	-
Créditos de consumo	1,562	0.03	1,507	0.03
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,071	0.02	993	0.02
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14	0.00	42	0.00
Total	6,337,789	100.00	5,566,660	100.00

- (f) La cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	30 09 2015		31 12 2014	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta un año	2,139,552	33.8	1,966,823	35.3
Más de 1 año y menos de 2 años	702,097	11.1	544,443	9.8
Más de 2 años y menos de 3 años	415,331	6.5	314,973	5.7
Más de 3 años y menos de 4 años	623,280	9.8	348,011	6.3
Más de 4 años y menos de 5 años	426,354	6.7	340,937	6.1
Mas de 5 años	1,975,175	31.2	1,906,196	34.3
Sub Total	6,281,789	99.1	5,421,383	97.4
Cartera vencida y en cobranza judicial	56,000	0.9	145,277	2.6
Total cartera de créditos	6,337,789	100.0	5,566,660	100.0

- (g) Cartera de primer piso (cedida)

En aplicación de los contratos globales de canalización de recursos que se mantienen con las IFIs, la Corporación suscribió convenios complementarios con ciertas IFIs, por tales convenios de cesión de derechos, las referidas IFIs cedieron a la Corporación sus derechos y su posición contractual sobre diversos contratos de préstamos. Adicionalmente algunas IFS liquidadas e intervenidas por la SBS cedieron a la Corporación diversos contratos de préstamos y de arrendamiento financiero como pago de obligaciones que adeudaban a la Corporación.

La evolución anual de esta cartera en los dos últimos años ha sido como sigue:

	Latino Leasing US\$ 000	Banco Nuevo Mundo US\$ 000	NBK Bank US\$ 000	Operaciones consolidadas US\$ 000	Total US\$ 000
Saldos al 31.12.2013	3,417	2,758	415	1,476	8,066
Creditos recibidos (*)	-	-	-	48,202	48,202
Recuperaciones y otros	(2,140)	(44)	(371)	-	(2,555)
Saldos al 31.12.2014	1,277	2,714	44	49,678	53,713
Equivalente en soles al 31.12.2014	3,813	8,104	131	148,339	160,387
Creditos recibidos (**)	-	-	-	46,042	46,042
Recuperaciones y otros	(609)	(7)	(20)	(32,682)	(33,318)
Saldos al 30.09.2015	668	2,707	24	63,038	66,437
Equivalente en soles al 30.09.2015	2,152	8,722	77	203,109	214,060

(*) La Corporación firmó contratos de co-financiamiento en agosto de 2013 con el Banco Itau BBA S.A. con la finalidad de participar en un financiamientos con Maple Etanol S.R.L. y Maple Biocombustibles por (en miles) US\$40,000 y en abril 2014 con el Banco Interbank con la finalidad de participar en otro financiamiento con Maple Etanol S.R.L. y Maple Biocombustibles por (en miles) US\$15,000. En diciembre 2014 la Corporación ejecutó la transferencia de cartera crediticia bajo la modalidad de cesión de derechos con Itau BBA S.A. y con el Banco Interbank por el incumplimiento de pago de Maple Etanol S.R.L. y Maple Biocombustibles.

(**) A través de contratos de cesión de derechos y de posición contractual, los intermediarios financieros que tenían acreencias con Fiducia Cayalti cedieron sus acreencias a COFIDE. A su vez, transitoriamente y en el marco del proceso de intervención del nuevo inversionista en la EAI Cayalti SAA, COFIDE cedió dichas acreencias a favor de Consorcio Peruano Japonés Intipuquio SAC.

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 fue como sigue:

	<u>Saldo Inicial</u> S/. 000	<u>Adiciones</u> S/. 000	<u>Retiros</u> S/. 000	<u>Saldo Final</u> S/. 000	<u>Tasas de Depreciación</u> %
<u>Costo:</u>					
Terrenos	469	-	-	469	
Edificios e instalaciones	21,873	-	-	21,873	
Muebles y enseres	2,544	52	-	2,596	
Unidades de transporte	184	-	-	184	
Equipos diversos	15,889	1,706	(310)	17,285	
Total	40,959	1,758	(310)	42,407	
<u>Depreciación Acumulada:</u>					
Edificios e instalaciones	15,728	452	-	16,180	3 y 10
Muebles y enseres	2,059	64	-	2,123	10
Unidades de transporte	184	-	-	184	20
Equipos diversos	9,840	1,448	(305)	10,983	10 y 25
Total	27,811	1,964	(305)	29,470	
Neto	13,148			12,937	

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de inmuebles mobiliario y equipo al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, son mayores que su valor en libros, por lo que no ha considerado necesario constituir ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

La Corporación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

9. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR COBRAR, NETO, ACTIVO INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

	<u>31 12 2015</u> S/. 000	<u>31 12 2014</u> S/. 000
Valor razonable-Swaps cobertura - Swaps de tasas (Nota 12 (a))	3,816	0
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de monedas	0	139
Provisiones para riesgo pais- Derivados	(159)	(139)
Derivados de cobertura	<u>3,657</u>	<u>0</u>
Fondos en garantía-Margin Call (a)	58,260	49,538
Cuenta por Cobrar al MEF-Ley 30283 (Nota 13 (b))	0	0
Diversas cuentas por cobrar	12,374	9,610
Cuenta por Cobrar por cartera de crédito cedida	2,091	1,923
Comisiones por cobrar	4,881	1,800
Provisiones para cuentas por cobrar y otros (b)	(4,171)	(6,462)
Cuentas por cobrar, neto	<u>73,435</u>	<u>56,409</u>
Software	14,992	14,398
Amortización acumulada de software	(8,739)	(7,079)
Activo intangible, neto (c)	<u>6,253</u>	<u>7,319</u>
Bienes realiz., recib.en pago y adjudic., neto de provisiones	<u>13,032</u>	<u>78</u>
Comisiones y otros pagados por anticipado	3,545	1,765
Obras de arte y biblioteca	779	765
Diversos	1,264	1,392
Otros Activos	<u>5,588</u>	<u>3,922</u>
Total	<u>101,965</u>	<u>67,728</u>

(a) Al 30 de setiembre del 2015 la Corporación posee fondos en garantía por (en miles) US\$19,140 (US\$16,590 al 31 de diciembre de 2014) a favor de J. Aron & Company (J. Aron & Company al 31 de diciembre de 2014) por concepto de "Margin Call" con la finalidad de garantizar operaciones con derivados de tasas de interés y de monedas que la Corporación mantiene.

(b) El saldo de la provisión para diversas cuentas por cobrar, cartera de créditos cedida y comisiones por cobrar está compuesto por:

	<u>30 09 2015</u> S/. 000	<u>31 12 2014</u> S/. 000
Específica	5,276	2,177
Genérica voluntaria	2,079	4,285
	<u>7,355</u>	<u>6,462</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	<u>30 09 2015</u> S/. 000	<u>31 12 2014</u> S/. 000
Saldos iniciales	6,462	5,111
Provisión del ejercicio	3,573	2,452
Recuperos	(1,262)	(183)
Castigos	(1,561)	(1,131)
Diferencia en cambio	143	213
Saldos finales	<u>7,355</u>	<u>6,462</u>

(c) El software está conformado principalmente por las licencias del sistema SAP. Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación adquirió (en miles) S/.137 (S/.2,696 al 31 de diciembre de 2014) y registró un gasto de amortización por (en miles) S/.1,245 (S/.459 al 30 de setiembre del 2014), y se presentan en el rubro "Depreciación y amortización" del estado de resultados.

10. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Este rubro comprende:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
Depósitos a plazo	74,000	191,784
Depósitos en garantía	13,105	18,151
Operaciones de reporte	80,767	28,861
	167,872	238,796
Intereses devengados	598	3,717
	168,470	242,513
Compensación por tiempo de servicios	740	513
Total	169,210	243,026

- (a) Al 30 de setiembre del 2015, los depósitos a plazo comprenden principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito, CMAC Trujillo, CMAC Arequipa y CMAC Santa, que devengan intereses a tasas anuales de mercado que fluctúan entre 5.05% y 5.70% y vencerán en Octubre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo comprendieron principalmente recursos en moneda nacional captados de CMAC Trujillo y CMAC Arequipa, que devengaron intereses a tasas anuales de mercado que fluctuaban entre 4.40% y 5.40, y vencían entre marzo y setiembre 2015.
- (b) Al 30 de setiembre del 2015, los depósitos en garantía incluyen retenciones sobre desembolsos prendados a favor de la Corporación en respaldo de operaciones crediticias por (en miles) S/.11,637 y US\$456, devengan intereses a tasas anuales de mercado de 2.25% en moneda nacional y 0.1022% en moneda extranjera y vencen entre abril y junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos en garantía incluyeron retenciones sobre desembolsos prendados a favor de la Corporación en respaldo de operaciones crediticias por (en miles) S/.16,552 y US\$535, devengaban intereses a tasas anuales de mercado de 2.30% en moneda nacional y 0.1279% en moneda extranjera y tenían vencimientos entre marzo y agosto de 2015.
- (c) Al 30 de setiembre de 2015, las operaciones de reporte comprendían recursos en moneda nacional, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengan intereses a tasas anuales de mercado que fluctuaban entre 5.73% y 6.11%, están garantizados con Bonos Estructurados de Terminales Portuarios Paita y tienen vencimientos entre octubre 2015 y febrero 2016. Al 31 de diciembre de 2014, las operaciones de reporte comprendían recursos en moneda nacional, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengaban intereses a tasas anuales de mercado que fluctuaban entre 3.88% y 4.72%, estaban garantizados con Bonos Estructurados de Terminales Portuarios Paita y tenían vencimientos entre marzo y junio de 2015

Las obligaciones y depósitos de empresas del sistema financiero tienen los siguientes vencimientos:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
Hasta un mes	90,181	4,847
Más de 1 mes y hasta 3 meses	44,275	11,767
Más de 3 meses y hasta 6 meses	34,156	63,311
Más de 6 meses y hasta 12 meses	-	159,384
Total	168,612	239,309

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
Adeudos (a)	2,633,471	2,835,231
Obligaciones financieras (b)	6,849,463	3,910,495
	9,482,934	6,745,726

(a) Los adeudos con empresas financieras del país y del exterior se componen de:

Nombre de los Acreedores	Tasa %	30 09 2015 S/.000	31 12 2014 S/.000	Vencimiento
Bank of Tokyo - Mitsubishi / Sindicado	Libor (3M) + 1.725%	644,400	597,200	Setiembre 2016
Bank of Tokyo - Mitsubishi / Bilateral	Libor (3M) + 0.70%	322,200	298,600	Febrero 2017
Scotiabank Perú	de 3.80% a 5.98%	437,000	420,000	Diciembre 2015
Banco de la Nación del Perú	de 3.95% a 4.90%	272,000	308,000	Diciembre 2015
BBVA Banco Continental	de 4.25% a 4.90%	370,000	227,000	Abril 2017
American Family Life Assurance of Columbus Japan Branch - AFLAC	3.75%	241,929	224,370	Setiembre 2031
Banco Internacional del Perú - INTERBANK	de 5.89% a 7.24%	16,600	43,010	Setiembre 2022
Corporación Andina de Fomento - CAF	Libor (6M) + 2.8%	96,660	89,580	Octubre 2016
Nordic Investment Bank	Libor (6M) + 0.85%	8,055	14,930	Setiembre 2016
CAF emisión de acciones -pasivo financiero (Nota 13 (a))		26,623	24,673	Diciembre 2023
Corporación de Fomento a la Producción - CORFO	4.25%	-	178	Junio 2015
Sub Total		2,435,467	2,247,541	
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (a.2)		-	171,390	
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (a.2)		-	36,646	
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (a.2)		-	35,703	
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (a.2)		-	1,067	
Japan Bank For International Cooperation - JBIC (a.2)		-	143,680	
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - Fase II (a.2)		-	18,015	
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - Fase I (a.2)		-	13,856	
The Opec Fund For International Cooperation (a.2)		-	996	
Japan International Cooperation Agency- JICA	de 0.01% a 0.60%	122,508	113,617	Octubre 2027
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - EREE	1.95%	55,057	33,108	Junio 2025
Sub Total (a.1)		177,565	568,078	
Comisiones de estructuración por obligaciones con el Bank of Tokyo-Mitsubishi / Sindicado y Bilateral		(2,666)	(4,164)	
Sub total		2,610,366	2,811,455	
Intereses		23,105	23,776	
Total		2,633,471	2,835,231	

(a.1) Estos préstamos originalmente fueron otorgados por las entidades multilaterales que se detallan en el cuadro anterior, a la República del Perú, representado por el MEF. Mediante “Convenios de Traspaso de Recursos”, los recursos fueron trasladados a la Corporación. Adicionalmente en respaldo del cumplimiento del servicio de la deuda en estos convenios se incluye una autorización irrevocable de pago sobre la cuenta ordinaria en moneda extranjera establecida por la Corporación en el Banco Central de Reserva del Perú.

(a.2) De acuerdo a la Cuarta Disposición Complementar Final de la Ley N° 30283, se dispone la capitalización de los saldos adeudados por la Corporación al MEF, con fecha de corte al 15 de febrero de 2014 (Nota 9 y 13 (b)).

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, los préstamos en yenes, euros y algunos en dólares estadounidenses, están asociados a contratos “Swaps” con la finalidad de reducir el riesgo cambiario y de tasa de interés (Nota 12(a)).

Los adeudos (sin considerar intereses) tienen los siguientes vencimientos:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
Hasta un mes	271,758	227,152
Más de 1 mes y hasta 3 meses	271,734	345,056
Más de 3 meses y hasta 6 meses	267,853	205,795
Más de 6 meses y hasta 12 meses	835,284	291,858
Mas de 12 meses	963,737	1,741,594
Total	2,610,366	2,811,455

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, la Corporación no ha presentado incumplimientos en cuanto a capital ni intereses. Asimismo, se viene cumpliendo con ciertas cláusulas, ratios financieros y otras condiciones específicas de los contratos de préstamos suscritos con algunas instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales.

Sobre los pasivos contraídos en yenes con el AFLAC y el JICA se han realizado operaciones de cobertura “swap”, a efectos de compensar el riesgo de una revaluación de dicha moneda en relación con el dólar estadounidense y tienen vencimientos en septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación ha registrado pérdida por operaciones de cobertura, netas por (en miles) S/.13,777 (ganancia de (en miles) S/.21,515 al 30 de setiembre del 2014), y se presentan en el rubro “Resultados por Operaciones de Cobertura” en el Resultado por Operaciones Financieras - ROF, del estado de resultados.

(b) Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 las obligaciones financieras se componen de:

Serie	Emisión		Fecha de vencimiento	Tasa de interés	30 09 2015	31 12 2014
	Fecha	Importe				
		S/.000			S/.000	S/.000
a) En Moneda Nacional:						
Segundo Programa						
Octava-Serie A	01/06/2007	20,000	15/07/2017	5.90%	8,000	11,000
Octava-Serie B	02/04/2008	10,000	02/04/2018	6.65%	5,500	7,000
Duodécima-Serie A	16/01/2009	7,065	15/01/2015	7.94%	0	305
					13,500	18,305
Tercer Programa						
Primera-Serie A	24/01/2011	50,000	24/01/2016	6.25%	50,000	50,000
Cuarta-Serie A	21/07/2011	45,065	21/07/2015	7.00%	0	45,065
Novena-Serie A	27/04/2012	150,000	27/04/2027	6.65%	150,000	150,000
Decíma-Serie A	28/06/2012	50,000	15/07/2027	6.20%	50,000	50,000
Decíma-Serie A	28/06/2012	50,000	28/06/2037	6.20%	50,000	50,000
Undécima-Serie A	30/10/2012	90,000	30/10/2042	5.630%	90,000	90,000
					390,000	435,065
Cuarto Programa						
Segunda-Serie A	30/04/2013	100,000	30/04/2043	5.35%	100,000	100,000
Quinta-Serie A	30/01/2015	78,445	30/01/2020	5.65%	78,445	0
					178,445	100,000
Certificados de Depósito - 2do. Programa						
Tercera Emisión - Serie A	15/01/2015	40,115	11/01/2016	4.50%	40,115	0
Cuarta Emisión - Serie A	30/04/2015	50,000	24/04/2016	4.85%	50,000	0
Cuarta Emisión - Serie B	23/07/2015	32,375	17/07/2016	4.80%	32,375	0
					122,490	0
Total valor nominal					704,435	553,370
Rendimiento devengado					9,905	15,301
Total moneda nacional					714,340	568,671
b) En Moneda Extranjera:						
Primera Emisión Internacional	08/02/2012	400,000	08/02/2022	4.75%	1,288,800	1,194,400
Reapertura Primera Emisión Internacional	03/12/2012	100,000	08/02/2022	4.75%	322,200	298,600
Segunda Emisión Internacional-Senior	08/07/2014	300,000	15/07/2019	3.25%	966,600	895,800
Segunda Emisión Internacional-Subordinados	08/07/2014	300,000	15/07/2029	5.25%	966,600	895,800
Tercera Emisión Internacional-Notes DUE 2019	15/07/2015	200,000	15/07/2019	3.25%	644,400	0
Tercera Emisión Internacional-Notes DUE 2025	15/07/2015	600,000	15/07/2025	4.75%	1,933,200	0
Total valor nominal					6,121,800	3,284,600
Diferencia de precio neto (Bajo /Sobre la par) y gastos relacionados					(38,341)	(5,648)
Rendimiento devengado					51,664	62,872
Total moneda extranjera					6,135,123	3,341,824
Total					6,849,463	3,910,495

Segundo Programa - Bonos

Los recursos obtenidos fueron utilizados principalmente para el financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio a través del sistema financiero nacional así como para la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales. Estos bonos están garantizados en forma genérica por el patrimonio de la Corporación y han sido inscritos en el registro de CAVALI ICLV S.A., por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

Tercer Programa - Bonos

Este programa ha sido aprobado hasta por (en miles) US\$200,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AAA (pe) y AAA.pe, respectivamente.

Cuarto Programa - Bonos

Este programa ha sido aprobado hasta por (en miles) US\$400,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AAA (pe) y AAA.pe, respectivamente.

Primera emisión de bonos en el mercado internacional (Senior unsecured notes – Due 2022)

En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2011, se aprobó emitir bonos en el mercado internacional hasta por (en miles) US\$500,000, la que se hizo efectiva mediante la colocación de “Senior Unsecured Notes” por (en miles) US\$ 400,000 con fecha de liquidación el 8 de febrero de 2012; devengan intereses con una tasa cupón anual de 4.75% amortizado en forma semestral y con un vencimiento del capital a 10 años. Esta emisión cuenta con calificación internacional otorgada por Standard & Poor’s y Fitch Ratings de “BBB+”.

Con fecha de liquidación 3 de diciembre de 2012 se realizó la reapertura de dicho bono internacional por (en miles) US\$ 100,000, también con un vencimiento de capital a 10 años y con la calificación internacional de “BBB+” otorgada por Standard & Poor’s y Fitch Ratings.

Segunda emisión de bonos en el mercado internacional

En Junta General de Accionistas del 19 de mayo de 2014, se aprobó emitir bonos senior y/o subordinados. Con fecha 8 de julio de 2014, la Corporación efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por (en miles) US\$600,000 en dos tramos: (en miles) US\$300,000 de bonos senior a un plazo de 5 años, colocados a un cupón de 3.250% anual y un rendimiento de 3.297%, estos bonos fueron calificados con grado de inversión de BBB+ por parte de Standard & Poor’s y Fitch Ratings; y (en miles) US\$300,000 de bonos subordinados Tier II a un

plazo de 15 años, colocados a un cupón de 5.250% anual y con un rendimiento de 5.263% hasta el año 10, a partir del cual se convierten en instrumentos de tasa variable. Los Bonos Subordinados fueron calificados con grado de inversión BBB por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings.

Tercera emisión de bonos en el mercado internacional

En Junta General de Accionistas del 19 de mayo de 2014, se aprobó emitir bonos senior y/o subordinados. Con fecha 15 de julio de 2015, la Corporación efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por (en miles) US\$800,000 en dos tramos: (en miles) US\$200,000 de Notes DUE 2019 a un plazo de 4 años, colocados a un cupón de 3.250% anual y un rendimiento de 3.367% ; y (en miles) US\$600,000 de Notes DUE 2025 a un plazo de 10 años, colocados a un cupón de 4.750% anual y con un rendimiento de 4.874%. Estos Bonos fueron calificados con grado de inversión BBB+ por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings.

Los recursos obtenidos serán destinados a financiar, principalmente, el incremento de la cartera de créditos en proyectos de infraestructura e inversión productiva, los cuales representan uno de los cuatro pilares estratégicos de la Corporación.

12. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de monedas (a)	152,768	153,586
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de tasas (Nota 9)	0	2,113
Derivados de cobertura	<u>152,768</u>	<u>155,699</u>
Tributos por pagar	683	981
Diversas cuentas por pagar	9,414	8,442
Cuentas por pagar	<u>10,097</u>	<u>9,423</u>
Provisión para créditos contingentes (Nota 7(b))	37,980	41,564
Provisión para litigios y demandas (b)	2,140	1,730
Otras provisiones (b)		
- Provision RCDRC - Inversiones disponibles para la venta	5,735	9,877
- Provision vacaciones devengadas	2,945	2,589
Provisión para litigios, demandas y otros (b)	<u>48,800</u>	<u>55,760</u>
Operaciones en trámite	2,918	1,006
Ventas diferidas	73	73
Otros pasivos	<u>2,991</u>	<u>1,079</u>
Total	<u><u>214,656</u></u>	<u><u>221,961</u></u>

(a) Derivados de cobertura

Corresponde a las cuentas por cobrar y/o pagar por operaciones de swaps de moneda y de intereses, instrumentos financieros derivados, que posee la Corporación y comprenden principalmente los importes originados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones de dichos instrumentos financieros.

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 las operaciones en instrumentos financieros derivados para fines de cobertura de flujo de efectivo son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 30 09 2015

(en miles de nuevos soles)

DESCRIPCION	N° Oper.	Valor Nominal	Diferencia de Cambio		Interes Devengado		Ganancia / (Pérdida)			Valor Razonable	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Realizada	Activo	Pasivo
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA YEN/US\$	4	364,437	2,386	161,150	283	2,080	(2,669)	(10,462)	-	-	152,768
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA US\$/S/.	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA	4	364,437	2,386	161,150	283	2,080	(2,669)	(10,462)	-	0	152,768
TOTAL - DERIVADOS DE MONEDAS	4	364,437	2,386	161,150	283	2,080	(2,669)	(10,462)	-	-	152,768
SWAPs DE TASA DE INTERES - COBERTURA	1	644,400	-	-	4,363	2,823	6,898	(2,823)	-	11,261	-
			2,386	161,150	4,646	4,903	4,229	(13,285)	-	11,261	152,768

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 31 12 2014

(en miles de nuevos soles)

DESCRIPCION	N° Oper.	Valor Nominal	Diferencia de Cambio		Interes Devengado		Ganancia / (Pérdida)			Valor Razonable	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Realizada	Activo	Pasivo
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA YEN/US\$	16	481,300	9,463	171,929	1,082	4,803	(10,545)	(27,594)	-	-	149,138
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA US\$/S/.	3	114,743	1,615	3,545	151	1,886	(1,766)	(983)	-	-	4,448
SWAPs DE MONEDAS - COBERTURA	19	596,043	11,078	175,474	1,233	6,689	(12,311)	(28,577)	-	0	153,586
TOTAL - DERIVADOS DE MONEDAS	19	596,043	11,078	175,474	1,233	6,689	(12,311)	(28,577)	-	-	153,586
SWAPs DE TASA DE INTERES - COBERTURA	1	40,311	-	-	51	505	(51)	1,608	-	-	2,113
			11,078	175,474	1,284	7,194	(12,362)	(26,969)	-	-	155,699

- (i) Al 30 de setiembre del 2015, la posición neta por pagar de las operaciones de cobertura de Swap de moneda asciende a (en miles) S/.152,768 (S/.153,586 al 31 de diciembre de 2014) que compensa la disminución del pasivo debido a la depreciación del Yen respecto al Dólar estadounidense.
- (ii) Al 30 de setiembre de 2015, la posición neta por cobrar de las operaciones de cobertura de Swap de tasas de interés ascienden a (en miles) S/.11,261 (S/.2,113 por pagar al 31 de diciembre de 2014), que compensan las variaciones de las tasas pasivas de los adeudados.
- (iii) Al 30 de setiembre de 2015, por los instrumentos financieros derivados, se tiene registrada una ganancia neta no realizada por (en miles) S/.17,514 (ganancia neta no realizada (en miles) de S/.14,606 al 31 de diciembre del 2014). Ver Nota 13(d).
- (iv) Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación tiene principalmente contratos swaps de moneda, para compensar el riesgo de una revaluación de los yenes sobre adeudados recibidos con el AFLAC y JICA, cuyos vencimientos son en septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Mediante estos swaps la Corporación recibe un tipo de cambio fijo en dólares y paga un tipo de cambio variable en esa misma moneda, por el monto restante la Corporación recibe variable y paga fijo (Nota 11).

(b) Provisiones para litigios, demandas y otras provisiones

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 el saldo incluye provisiones por demandas judiciales en contra de la Corporación que están relacionadas con las actividades que desarrolla.

Otras provisiones incluye principalmente las provisiones realizadas producto de las evaluaciones internas sobre la exposición al Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario – RCDRC de las inversiones que posee la Corporación.

13. PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 30 de setiembre del 2015 el capital de la Corporación está representado por 1,548,418,292 acciones comunes y 15,639,765 acciones preferentes (1,548,418,292 acciones comunes y 15,639,765 acciones preferentes al 31 de diciembre de 2014), de un valor nominal de S/.1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas. Del importe anterior, al 31 de diciembre del 2014, la Corporación mantiene 15,639,765 acciones comunes de tesorería.

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 31 de marzo de 2015 aprobó el aumento de capital social por capitalización de las utilidades distribuibles a favor de FONAFE del ejercicio 2014 por un importe de (en miles) S/.10,409 (Nota 13b.i).

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 22 de junio de 2015 se aprobó el aumento de capital social por aporte de capital en efectivo por (en miles) S/.31,228 (Nota 13b.ii), aporte que se hizo efectivo el 24 de junio del 2015.

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 31 de marzo de 2014 aprobó el aumento de capital social por: (i) capitalización de las utilidades distribuibles a favor de FONAFE del ejercicio 2013 por un importe de (en miles) S/.10,205 y (ii) aporte de capital en efectivo por (en miles) S/.23,812, el mismo que se realizó el 28 de mayo de 2014.

La composición del capital social de la Corporación es como sigue:

Clase de Acciones	Titular	30 09 2015		31 12 2014	
		N° Acciones	% Participación	N° Acciones	% Participación
Clase "A"	MEF-FONAFE	1,063,561,110	68.00	1,063,561,110	68.00
Clase "C"	MEF-FONAFE	469,217,417	30.00	469,217,417	30.00
		<u>1,532,778,527</u>	<u>98.00</u>	<u>1,532,778,527</u>	<u>98.00</u>
Clase "B"	COFIDE (Tesorería)	15,639,765	1.00	15,639,765	1.00
		<u>1,548,418,292</u>	<u>99.00</u>	<u>1,548,418,292</u>	<u>99.00</u>
Clase "B Preferentes"	CAF	15,639,765	1.00	15,639,765	1.00
		<u>1,564,058,057</u>	<u>100.00</u>	<u>1,564,058,057</u>	<u>100.00</u>

Las acciones Clase "B" comunes pertenecen a la Corporación y se encuentran en tesorería.

Las acciones de la Clase “B preferentes” pertenecen a entidades y empresas diferentes al Estado Peruano (salvo que sean recompradas). Son preferentes, redimibles o recomprables; acciones sin derecho a voto y devengan en forma anual un dividendo preferente y acumulativo (Libor 360 días más 4.5% sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF).

Las acciones de la Clase “C” pertenecen al Estado Peruano. Son libremente negociables y podrán ser listadas en la bolsa y/o cualquier registro necesario para ser negociadas en rueda de bolsa, previo acuerdo aprobado del Directorio.

(b) Capital adicional

Al 30 de setiembre del 2015, corresponden al capital en trámite de registros públicos, derivado de: (i) lo establecido en la Junta General de Accionistas de COFIDE, celebrada el 31 de marzo del 2015, donde se aprobó la reinversión del 15% de las utilidades distribuibles del año 2014 a favor del FONAFE por (en miles) S/: 10'409 y (ii) lo establecido en la Junta General de Accionistas de COFIDE, celebrada el 22 de junio del 2015, donde se aprobó efectuar un aporte de efectivo por (en miles) S/.31'228, ejecutado por el Directorio en las sesiones del 09 y 23 de julio del 2015, respectivamente.

Por otro lado, de acuerdo a la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30283 “Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2015”, vigente a partir del 1 de enero de 2015, se autorizó la capitalización de parte de los saldos adeudados por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE al Ministerio de Economía y Finanzas al 15 de febrero de 2014, en virtud a los Convenios de Traspaso de Recursos aprobados mediante las Resoluciones Ministeriales 041-95- EF/75, 076-96-EF/75, 250-98-EF/75, 033-99-EF/75, 139-99-EF/75, 251-99-EF/75, 059-2000-EF/75 y 328-2005-EF/75, importe que asciende a (en miles) S/.475,512 (Nota 9 y 11(a.2)).

Asimismo, al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, en este rubro se ha registrado una donación recibida en mobiliario por (en miles) S/.84.

(c) Reservas

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% ciento de las utilidades netas.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2014 por (en miles) S/.7,711.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2013 por (en miles) S/.7,638.

(d) Resultados acumulados y Ajustes al Patrimonio

La Ley N° 23337 creó el Fondo de Inversiones y Contrapartidas del Sector Público Nacional (luego denominado FONAFE), estableciendo como recursos del mismo las utilidades distribuibles de las empresas de propiedad del Estado (en el caso de las empresas bancarias y financieras el 100% de dichas utilidades), las que deberán ser transferidas al fondo dentro de los 60 días de la aprobación del estado de situación financiera. Se entiende como utilidad distribuible el porcentaje que fije el Estado, después de los descuentos para reservas legales y reservas para aumentos de capital destinados a mantener la solvencia y liquidez de las empresas.

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 31 de marzo de 2015, se aprobó distribuir dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio 2014 por (en miles) S/.69,394. En Junta General de Accionistas de la Corporación realizada el 31 de marzo de 2014 se aprobó distribuir dividendos por las utilidades del ejercicio 2013 por (en miles) S/.68,743.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en el país, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Corporación.

El total de resultados acumulados y ajustes al patrimonio comprende:

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
<u>Resultados Acumulados:</u>		
Ajuste participación trabajadores diferido - NIC 12	12,647	12,647
Diferencia de valor de Acciones "B" de COFIDE al redimir a la CAF (Nota 13(a)).	7,599	7,599
Utilidad acumulada sin acuerdo distribución,años anteriores	1,496	1,496
Total	<u>21,742</u>	<u>21,742</u>
<u>Ajuste al Patrimonio:</u>		
Ganancia no realizada por el ajuste en el valor de la inversión de la CAF	404,261	404,261
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>(107,130)</u>	<u>(113,194)</u>
	297,131	291,067
Ganancia por fluctuación de valor de inversiones negociables disponibles para la venta	(140,152)	46,937
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>39,243</u>	<u>(13,142)</u>
	<u>(100,909)</u>	<u>33,795</u>
Ganancia Derivados de Cobertura de Flujos de efectivo	17,514	14,606
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>(4,904)</u>	<u>(4,090)</u>
	12,610	10,516
Total	<u>208,832</u>	<u>335,378</u>

14. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro comprende:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/.000	S/.000
Riesgos y compromisos contingentes (a)		
Avales otorgados (Nota 7)	607,544	658,468
Otras cuentas contingentes	15,135	20,890
	622,679	679,358
Fideicomisos y Comisiones de Confianza (b):		
Gtias. por Operaciones de Crédito de Fideicomisos	9,037,870	8,545,570
Contracuentas de Fideicomiso y Comisiones de Confianza	8,818,916	7,902,032
Cuentas de Fideicomisos	8,748,297	7,899,409
Fondos en Comisiones de Confianza	573,923	522,764
	27,179,006	24,869,775
Cuentas de orden		
Garantías de operaciones de crédito (b):		
Pagarés	4,749,235	4,897,227
Hipotecas	40,446	211,345
Depósitos en garantía	13,105	18,151
Garantías documentarias	18,068	12,549
Prenda Mercantil	945	-
Warrants	116	108
Otras garantías	142,511	130,643
Otras cuentas de orden	11,811,687	8,552,481
	16,776,113	13,822,504
Swap y Fordwars (d)		
Operaciones Swap de moneda y Fordward	364,437	596,043
Valor nominal - Swap de Tasas de interés	644,400	40,311
	1,008,837	636,354
Total cuentas de orden	44,963,956	39,328,633

(a) Créditos contingentes

En el curso normal de sus negocios, la Corporación participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Corporación a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que la Corporación asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

La Corporación utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Corporación.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Corporación, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito directo.

La Gerencia de la Corporación estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014.

(b) Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 30 de setiembre de 2015 la Corporación administró 4 Fondos, 186 patrimonios fideicometidos y 2 programas (4 fondos, 185 patrimonios fideicometidos y 2 programas a diciembre de 2014), por los cuales recibió comisiones que fluctúan entre 0.25% y 2% al 30 de setiembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, teniendo una periodicidad de cobro mensual, trimestral o semestral. La Corporación no tiene responsabilidad sobre los fondos, patrimonios o programas.

Al 31 de diciembre del 2014, la Corporación había garantizado préstamos que el Fideicomiso Agroindustrial Cayaltí S.A. había suscrito con el Banco Financiero, Interbank, BBVA Banco Continental, Banco de Comercio y CMAC Huancayo por un importe de (en miles) S/.90,947. Al 30 de setiembre del 2015, COFIDE ya no garantiza dichos préstamos en razón de que ya fueron cancelados.

(c) Garantías de operaciones de crédito

El saldo del rubro garantías recibidas está determinado en base al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de los bienes afectados en garantía que respaldan las acreencias de la Corporación.

(d) Operaciones Swap de moneda y Forward

La Corporación tiene compromisos principalmente de intercambio de flujos de distintas monedas y de tasas de interés - "Swaps" con el propósito de coberturar los riesgos relacionados con adeudados en moneda extranjera (Nota 12).

15. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Este rubro comprende:

	30 09 2015	30 09 2014
	S/. 000	S/. 000
Sueldos	12,314	12,186
Participacion en las utilidades	4,518	5,454
Gratificaciones	2,298	2,498
Bonificaciones	2,227	2,618
Cargas sociales y otros	2,140	2,010
Compensación por tiempo de servicios	1,319	1,475
Dietas de directorio	178	111
Vacaciones	115	203
Asignaciones	63	64
Otros gastos de personal	4,115	4,466
Total	29,287	31,085

16. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Este rubro comprende:

	30 09 2015	30 09 2014
	S/. 000	S/. 000
Otros servicios	6,468	4,717
Servicios de consultoría	4,360	3,929
Honorarios profesionales	1,809	1,709
Reparación y mantenimiento	1,431	1,041
Procesamiento electrónico	1,368	926
Comunicaciones	737	662
Vigilancia y protección	713	687
Publicidad	561	746
Alquileres	398	268
Suministros diversos	371	381
Energía y agua	297	279
Seguros	225	154
Transporte	208	230
Gastos de viaje	148	106
Suscripciones y cotizaciones	98	127
Transferencias electrónicas	57	56
Gastos notariales y de registro	40	67
Gastos de representación	19	18
Gastos judiciales	12	16
Total	19,320	16,119

17. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

A continuación mostramos el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Cantidad de acciones, en miles	
	30 09 2015	30 09 2014
En circulación al inicio del año	1,548,419	1,514,402
Aumento de capital (aporte 28 de mayo de 2014.)	0	14,157
En circulación al final del periodo	1,548,419	1,528,559
Utilidad neta del periodo (en miles S/.)	57,616	51,991
Acciones (Denominador)	1,548,419	1,528,559
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	0.0372	0.0340

18. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

Tasas del Impuesto

Al 30 de setiembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú fue de 28% y 30%, respectivamente.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse como dividendo u otra forma de distribución de Utilidades.

(b) Modificaciones significativas al impuesto a la renta

El 31 de diciembre 2014, el Congreso de la República ha promulgado leyes que promueven el crecimiento económico y la reactivación de la economía. En ese

sentido, se han dispuesto un conjunto de medidas tributarias, a través del cual se realizaron diversas modificaciones e incorporaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, al Código Tributario, la creación de un Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas para promover la Adquisición de Bienes de Capital. Siendo las principales:

- A partir del 1 de enero de 2015, el Impuesto aplicable a la renta neta del trabajo (es decir, rentas de cuarta y quinta categoría) y a las rentas netas de fuente extranjera que obtengan las personas naturales domiciliadas en el Perú, se encontraran sujetas a las siguientes tasas progresivas acumulativas, según sea la suma de las referidas rentas netas:

Suma de la Renta Neta del Trabajo y Renta de Fuente Extranjera	Tasas
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Mas de 45 UIT	30%

- Se ha modificado los Artículos que regulan la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades, estableciendo un incremento gradual de la tasa del Impuesto a la renta, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicios Gravables	Tasas
2015 - 2016	6.80%
2017 - 2018	8.00%
2019 en adelante	9.30%

Asimismo, se ha establecido que los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se le aplicará la tasa de 4.1%.

- Del mismo modo, se procede a disminuir el Impuesto a la Renta de tercera categoría, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Ejercicios Gravables	Tasas
2015 - 2016	28.00%
2017 - 2018	27.00%
2019 en adelante	26.00%

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>30 09 2015</u>	<u>30 09 2014</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Impuesto a la renta corriente	24,036	31,086
Impuesto diferido (acápito (g))	(25,987)	423
Total	(1,951)	31,509

El impuesto a la renta corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 28% sobre la renta gravable estimada, después

de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 5%.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

Al 30 de setiembre del 2015 y 30 de junio del 2014, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	30 09 2015		30 09 2014	
	S/.000	%	S/.000	%
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria vigente	15,586	28.00	25,050	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducibles	17,375	31.21	17,986	21.54
Ingresos exonerados	(36)	(0.05)	(31)	(0.04)
Otras diferencias permanentes	<u>(34,876)</u>	<u>(62.66)</u>	<u>(11,496)</u>	<u>(13.77)</u>
Impuesto la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u><u>(1,951)</u></u>	<u><u>(3.50)</u></u>	<u><u>31,509</u></u>	<u><u>37.73</u></u>

(e) Impuesto por recuperar:

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
Por recuperar:		
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	<u>48,892</u>	<u>54,319</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	<u>24,036</u>	<u>28,879</u>
Impuesto por recuperar	<u><u>24,856</u></u>	<u><u>25,440</u></u>

(f) Situación tributaria de la Corporación

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010 a 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En el año 2014, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria mediante carta N°140011424760-01 SUNAT de fecha 3 de enero de 2014, inició la fiscalización tributaria del ejercicio 2011. En la segunda quincena del mes de setiembre del 2015, COFIDE ha recibido Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes al impuesto a la renta del ejercicio 2011 por (en miles) S/. 620. En octubre del 2015, COFIDE estima efectuar el pago correspondiente a dichas Resoluciones; no obstante, presentará ante la SUNAT recursos de reclamación y apelación por dichas Resoluciones.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Corporación, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones o de la revisión en curso. Cualquier impuesto adicional, multas, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(g) Saldos de impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	Saldo al	Movimientos a Resultados		Saldo al	Movimientos a Resultados		Saldo al
	01 01 2014	Acumulados	Del ejercicio	31 12 2014	Acumulados	Del ejercicio	30 09 2015
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Diferencias temporales activas:							
Provisión genérica para colocaciones y contingentes	609,113	-	(36,652)	572,461	-	(9,599)	562,862
Otras provisiones genéricas	3,245	-	15,280	18,525	-	40,422	58,947
Provisión para fluctuación de valores	3,984	-	(3,984)	-	-	6,530	6,530
Provisión genérica cuentas por cobrar	2,835	-	1,450	4,285	-	(2,206)	2,079
Provisiones bienes adjudicados	3,760	-	(1,514)	2,246	-	3,239	5,485
	622,937	-	(25,420)	597,517	-	38,386	635,903
Diferencias temporales pasivas:							
Depreciación de Edificios	(514)	-	257	(257)	-	(193)	(450)
Ajuste de valor Acciones CAF	(1,444,318)	-	-	(1,444,318)	-	-	(1,444,318)
Ganancia (Pérdida) No realizada por Inversiones en valores	(18,964)	(27,971)	-	(46,935)	187,088	-	140,153
Ganancia (Pérdida) No realizada por Instrumentos Derivados	(32,864)	18,258	-	(14,606)	(2,908)	-	(17,514)
Reparos DJ. 2003 - Provisiones, castigos y otros	20,378	-	(3,555)	16,823	-	(1,098)	15,725
	(1,476,282)	(9,713)	(3,298)	(1,489,293)	184,180	(1,291)	(1,306,404)
Diferencias temporales pasivas, neto	(853,345)	(9,713)	(28,718)	(891,776)	184,180	37,095	(670,501)
Movimiento del impuesto a la renta diferido	-	(2,914)	(8,615)	-	51,570	10,386	-
Ajuste impuesto a la renta diferido (cambio de tasa)	-	9,316	8,520	-	6,064	15,601	-
Impuesto a la renta diferido	(256,004)	6,402	(95)	(249,697)	57,634	25,987	(166,076)

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de setiembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, las principales operaciones realizadas con la CAF, corresponden a operaciones de financiamiento.

Las transacciones de la Corporación con su relacionada se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Las operaciones realizadas con la CAF, por el período terminado al 30 de setiembre del 2015 y 30 de setiembre del 2014, comprenden gastos por intereses por adeudos y obligaciones con organismos internacionales por (en miles) S/.3,466 y S/. 3,078, respectivamente.

Retribuciones al Directorio

El importe pagado al 30 de setiembre de 2015 y de 2014 por conceptos de dietas al Directorio corresponde a (en miles) S/.178 y S/.111, respectivamente.

Retribuciones salariales a los administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas al 30 de setiembre del 2015 por los empleados de la Corporación con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a (en miles) S/.8,990 (S/.8,215 en setiembre 2014).

Créditos al personal

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014 los Directores, funcionarios y empleados de la Corporación mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de las instituciones financieras en el Perú. Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014, los créditos directos a empleados, Directores, funcionarios y personal clave ascienden a (en miles) S/.8,990 y S/.8,215, respectivamente.

20. CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según lo establecido en el Manual de Contabilidad:

	Al 30 de setiembre del 2015					Al 31 de diciembre del 2014			
	Activos financieros					Activos financieros			
	Préstamos y	Disponibles	Derivados	Total		Préstamos y	Disponibles	Derivados	Total
	partidas	para la venta	de			partidas	para la venta	de	
por cobrar	al valor	cobertura		por cobrar	al valor	cobertura			
	razonable				razonable				
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
Activo					Activo				
Disponible	2,392,614	-	-	2,392,614	Disponible	523,682	-	-	523,682
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
- Instrumentos Representativos de Capital	-	2,720,093	-	2,720,093	- Instrumentos Representativos de Capital	-	2,676,964	-	2,676,964
- Instrumentos Representativos de Deuda	-	1,340,791	-	1,340,791	- Instrumentos Representativos de Deuda	-	1,213,269	-	1,213,269
Cartera de créditos	6,012,777	-	-	6,012,777	Cartera de créditos	5,194,747	-	-	5,194,747
Derivados de cobertura		-	11,111	11,111	Derivados de cobertura		-	-	-
Cuentas por cobrar	127,092	-	-	127,092	Cuentas por cobrar	56,409	-	-	56,409
Otros activos	969	-	-	969	Otros activos	623	-	-	623
Total	8,533,452	4,060,884	11,111	12,605,447	Total	5,775,461	3,890,233	-	9,665,694

	Al 30 de setiembre del 2015					Al 31 de diciembre del 2014			
	Pasivos financieros					Pasivos financieros			
	Al costo	Otros	Derivados	Total		Al costo	Otros	Derivados	Total
	amortizado	pasivos	de			amortizado	pasivos	de	
		cobertura				cobertura			
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
Pasivo					Pasivo				
Obligaciones con el público	-	94,929	-	94,929	-	47,557	-	47,557	
Depósitos de empresas del sistema financiero y Org. Financ. Internac.	-	74,281	-	74,281	-	195,469	-	195,469	
Adeudos y obligaciones financieras	2,633,471	-	-	2,633,471	2,835,231	-	-	2,835,231	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,849,463	-	-	6,849,463	3,910,495	-	-	3,910,495	
Derivados de cobertura	-	-	152,768	152,768	-	-	155,699	155,699	
Cuentas por pagar	-	10,097	-	10,097	-	9,423	-	9,423	
Otros Pasivos	-	40,898	-	40,898	-	42,570	-	42,570	
Total	9,482,934	220,205	152,768	9,855,907	6,745,726	295,019	155,699	7,196,444	

21. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gestión de riesgos financieros comprende la administración de los principales riesgos que, por la naturaleza de sus operaciones, enfrenta la Corporación como el riesgo de crédito, mercado y liquidez.

21.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago o por cualquier otro motivo que origine el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

A continuación se presentan las medidas de control que la Corporación utiliza para mitigar el riesgo crediticio:

(a) La Corporación opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable. Para ello, incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, así como herramientas y metodologías que le permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto la Corporación está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en: el disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos (directas e indirectas, sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales), las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y otros activos monetarios.

La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, inversiones u otros deudores, se establece mediante la asignación de límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), la evaluación puntual de las operaciones, así como límites de riesgo para los elementos sujetos a negociación, tales como contratos swap en moneda extranjera y tasa de interés, y forward en moneda extranjera. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan mensualmente.

En ese sentido, al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 el:

- 98.2 por ciento y 96.4 por ciento, respectivamente de los créditos no están consideradas vencidos ni deteriorados.

- 91.7 por ciento y 89.7 por ciento, respectivamente de las inversiones tienen por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Central.

A continuación se presenta un cuadro de la máxima exposición del riesgo de crédito de la Corporación por tipo de activo financiero:

	Notas	30 09 2015	31 12 2014
		S/. 000	S/. 000
Activo (*)			
Disponible	5	2,392,614	523,682
Inversiones disponibles para la venta	6	4,060,884	3,890,233
Cartera de créditos	7	6,012,777	5,194,747
Derivados de cobertura	9	11,111	-
Cuentas por cobrar	9	127,092	56,409
Otros activos	9	969	623
Total		12,605,447	9,665,694
Contingentes (**)	7 y 14	584,699	637,794
(*) Neto de Provisiones			
(**) Se incluyen los contingentes netos de provisiones			

(c) Gestión de Garantías

La Corporación cuenta con políticas para la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias bajo cualquier modalidad, manteniendo una holgura mínima en el margen de cobertura existente entre el valor de las garantías constituidas y la magnitud de riesgo cubierta, incidiendo en el grado de realización de los activos involucrados y en la recuperación final de las deudas; lo cual significa un importante mitigador del riesgo de crédito asumido. Los criterios para la valorización de garantías y procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Políticas de Riesgos de Créditos con Deudores (Políticas para Garantías), el mismo que incorpora lo establecido por la SBS.

Cabe mencionar que la Corporación no cuenta con garantías para otros instrumentos financieros como la cartera de inversiones, la cartera de negociación, y derivados de cobertura.

Para la gestión de las garantías la Corporación cuenta con áreas especializadas en la constitución, gestión y liberación de garantías.

(d) Gestión de riesgo de crédito para cartera de créditos

Para la gestión de riesgo de créditos con deudores en los que la Corporación asume el riesgo de los deudores finales así como con las IFIs, la Corporación cuenta con un proceso que comprende tres etapas fundamentales: i) la admisión de los riesgos, ii) el seguimiento y monitoreo de los mismos, y iii) la recuperación de la cartera pesada y deteriorada. Estas etapas del proceso tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por el Directorio de la Corporación.

La etapa i) admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en metodologías y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

La etapa ii) seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio de los intermediarios financieros basado en subsistemas, que permiten identificar a entidades del sistema financiero con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago, así como con una metodología de clasificación de seguimiento, por la que se asignan calificaciones en función al comportamiento y perfil de riesgos del intermediario, asociadas a acciones a realizar. De igual forma se cuenta con una metodología de seguimiento del perfil de riesgos de los deudores (no intermediarios) así como con una metodología para el seguimiento del riesgo de sobreendeudamiento (cartera minorista) mediante las cuales se realiza el seguimiento los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para cada segmento de negocio, se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, de concentración sectorial y por productos de la cartera de créditos, así como de los indicadores de exposición de riesgo de contrapartes, entre otros.

Finalmente, la etapa iii) cobranza de los créditos de la cartera pesada y deteriorada, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(e) Gestión de riesgo crediticio en inversiones

La Corporación controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. Para el caso de inversiones locales se consideran los rating de las empresas clasificadoras locales y; según el caso, se elaboran análisis internos de situación financiera.

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	30 09 2015	31 12 2014
	S/. 000	S/. 000
<u>Instrumentos emitidos en el Perú</u>		
AAA	46,286	49,502
AA- a AA+	257,850	295,226
4 (pe)	19,296	14,092
Sin clasificación	159,102	93,262
Total nacional	482,534	452,082
<u>Instrumentos emitidos en el exterior</u>		
AAA	199,261	229,621
AA- a AA+	2,339,156	2,339,156
BBB- a BBB+	701,125	531,008
BB- a BB+	314,867	311,037
Total del exterior	3,554,409	3,410,822
Intereses devengados	23,941	27,329
TOTAL	4,060,884	3,890,233

(f) Concentraciones de riesgo

La Corporación cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Corporación. Las políticas de diversificación y concentración de su manual de políticas para la gestión de activos y pasivos establecen alertas que reflejan su apetito al riesgo tales como:

(i) Alertas de concentración de activos por riesgo único:

Con el fin de evitar una excesiva concentración en las operaciones activas directas e indirectas (disponible, fondos interbancarios, inversiones, créditos, cuentas por cobrar y contingentes, incluyendo la exposición equivalente a riesgo crediticio de los derivados) con las contrapartidas que constituyan un mismo riesgo único.

(ii) Alertas de diversificación por sector de actividad económica

Tiene como finalidad mantener una adecuada diversificación de toda la cartera de inversión, en función al sector de actividad económica en donde opera cada contraparte o, en el caso de operaciones de financiación especializada, del sector de actividad económica del que dependerá el riesgo subyacente.

(iii) Alertas de diversificación de inversiones y disponible por mercado

Relacionado al comportamiento diferenciado de los mercados, por lo que la Corporación considera prudente promover una diversificación por riesgo sistémico.

(iv) Alertas de Concentración de pasivos por riesgo único

Con dicha alerta, la Corporación busca evitar la concentración de fuentes de financiamiento por tipo de institución acreedora.

Además, la Corporación ha establecido, políticas sobre límites para que el riesgo crediticio incurrido sea lo suficientemente acotado y diversificado dentro de los objetivos corporativos de la organización, para lo cual ha establecido:

- Límites a la exposición con subsistemas de IFIs de mayor riesgo relativo.
- Límites de exposición con los IFIs de mayor riesgo relativo.
- Seguimiento de Concentración de Riesgo Único.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia implícita.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia explícita.
- Límites de participación en las operaciones de financiamiento empresarial, especializado y estructurado.

Asimismo, la Corporación cuenta con Niveles de Autonomía, las cuales deben tener las aprobaciones del Directorio, las cuales se relacionan a:

- Operaciones de crédito.
- Límites de posición.
- Operaciones de inversión.
- Operaciones de endeudamiento.
- Operaciones con derivados.
- Tasas de interés especiales.

En cuanto a las inversiones, la Corporación, ha definido en sus políticas alertas por concentración de cartera de negociación, y ha establecido límites para la cartera de inversión por riesgo relativo y límites de cartera por riesgo de emisión

21.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Corporación de poder atender el vencimiento de sus obligaciones o, con la demanda de recursos para su cartera de créditos, incurriendo en pérdidas que pudiesen afectar de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo se manifiesta como resultado de posibles pérdidas por la venta anticipada (o forzosa) de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios; o, por la imposibilidad de renovar o de contraer nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

La Corporación gestiona la liquidez centralizando sus flujos de fondo generados por todas las operaciones de intermediación, tesorería y por todas las operaciones relacionadas a inversiones propias, en concordancia con la tolerancia al riesgo de liquidez y requisitos regulatorios.

La liquidez de la Corporación es gestionada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) a través del área encargada de la tesorería, área que examina en forma permanente las condiciones económicas y de mercado a fin de ejecutar operaciones que minimicen el costo de la liquidez en concordancia con los parámetros aprobados; de esta manera el Comité puede revisar periódicamente los niveles de liquidez y los descalses de vencimiento total y por monedas de toda la cartera. El riesgo de

liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos y la Gerencia de riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Corporación está dispuesta a asumir y donde también se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, la Corporación evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos, usando como herramientas la modelación del flujo de caja estático, dinámico y estimación de brechas de liquidez entre posiciones activas y pasivas dentro y fuera del estado de situación financiera sobre un horizonte de plazo determinado. Este proceso permite conocer las diversas fuentes de fondeo, como crecen las necesidades de liquidez y que plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos internos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes como pueden ser cartas de garantías o líneas de crédito no utilizadas. A la luz de esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Corporación de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a supuestos internos, de acuerdo a las notas metodológicas del Anexo 16 Cuadro de Liquidez por Plazo de vencimiento. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

Exposición al Riesgo de Liquidez	30 09 2015				
	Hasta 1 mes S/. 000	Mas de 1 mes hasta 3 meses S/. 000	Mas de 3 hasta 12 S/. 000	Mas de 1 año S/. 000	Total S/. 000
Riesgo de Situación Financiera					
Pasivo					
Obligaciones con el público	16,181	44,276	34,472	-	94,929
Depósitos de empresas del sistema financiero y Organismos Financieros Internacionales	74,281	-	-	-	74,281
Adeudos y obligaciones financieras	280,654	281,148	1,346,324	7,574,808	9,482,934
Derivados de cobertura	1,819	3,638	16,368	130,943	152,768
Cuentas por pagar	4,245	651	4,267	-	9,163
Otros pasivos	477	-	206	-	683
Total	377,657	329,713	1,401,637	7,705,751	9,814,758
Riesgo de Situación Financiera					
Pasivos contingentes	-	-	-	523,202	523,202
Total	377,657	329,713	1,401,637	8,228,953	10,337,960

Exposición al Riesgo de Liquidez	31 12 2014				
	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes hasta 3 meses	Mas de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Riesgo de Situación Financiera					
Pasivo					
Obligaciones con el público	4,847	1,767	40,943	-	47,557
Depósitos de empresas del sistema financiero y Organismos Financieros Internacionales	-	10,183	185,286	-	195,469
Adeudos y obligaciones financieras	285,387	381,940	551,491	5,526,908	6,745,726
Derivados de cobertura	1,854	3,708	16,682	133,455	155,699
Cuentas por pagar	3,374	5,068	-	-	8,442
Otros pasivos	652	-	463	-	1,115
Total	296,114	402,666	794,865	5,660,363	7,154,008
Riesgo de Situación Financiera					
Pasivos contingentes	-	21,948	18,719	641,745	682,412
Total	296,114	424,614	813,584	6,302,108	7,836,420

21.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones se pueden dar en: i) las tasas de interés, ii) los tipos de cambio, y iii) en los precios.

(a) Cartera de Negociación

La Corporación con relación al riesgo de mercado se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio, que afectan al valor de los activos y posiciones de la cartera de negociación. Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 no se cuenta con saldos de exposición en la cartera de negociación.

La Corporación, aplica el VaR (“Value at Risk”) como medida estadística básica para medir, gestionar y controlar los riesgos de mercado, puesto que estima máximas pérdidas esperadas en las posiciones en la cartera de negociación, para un horizonte de tiempo de 10 días y nivel de confianza de 99%, en condiciones normales de mercado. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés y tipo de cambio, principalmente.

Para realizar la estimación del valor en riesgo de la tasa de interés, se utiliza el concepto de Duración como medida de sensibilidad del portafolio de inversiones y derivados de la Corporación. En el caso del valor en riesgo por tipo de cambio, se calcula el nivel de exposición por cada moneda, sumando el valor presente de las inversiones y derivados estimados. En el caso del valor en riesgo de precio, se estima el valor de mercado de cada inversión vigente al momento de la evaluación. Una vez determinado los factores de riesgo por tasa de interés y tipo de cambio, se procede a estimar la sensibilidad de los factores de riesgo específicos y de los variables objetivos. Luego se determina el VaR de tasas de interés en moneda extranjera, el VaR por riesgo de tipo de cambio, el VaR por riesgo de precio y el VaR por riesgo de mercado agregado. Adicionalmente, se

realizan pruebas de estrés de forma mensual, así como pruebas de validación del modelo (Backtesting).

(b) Activos y pasivos de no negociación

Para el caso de los activos y pasivos de no negociación, la Corporación se encuentra expuesta a las siguientes variaciones: i) tasa de interés, y ii) tipo de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce por la posibilidad que los cambios en las tasas de interés de mercado afecten de manera adversa la condición financiera de una empresa, afectando las utilidades y el valor patrimonial de la misma.

La Corporación tiene establecida en sus metodologías internas la diferenciación entre el efecto del riesgo de tasa de interés sobre las ganancias (utilidades), relacionado con los intereses por percibir y por pagar (reprecio, reinversión o refinanciamiento); y el efecto sobre el valor económico (valor patrimonial), que tiene relación con el valor actual de los activos y pasivos de la empresa y las tasas de interés a las que los flujos futuros que estos generan se actualizan.

Es decir, el impacto de cambios en las tasas de interés se presenta de dos maneras: la primera en un impacto en las ganancias esperadas, que está relacionada directamente con el riesgo de reinversión y el riesgo de refinanciamiento y con el riesgo de reprecio. La segunda está relacionada con la valorización de los activos y pasivos de la entidad y, por tanto, con el valor económico o valor real del Patrimonio de la misma.

El impacto sobre las ganancias esperadas se determina mediante las ganancias en riesgo (GER) que corresponde a la variación esperada en el margen financiero de la Corporación, ante cambios esperados en tasas de interés. Es decir, el impacto sobre las utilidades de la empresa. El impacto sobre el patrimonio se determina mediante el valor patrimonial en riesgo (VPR) que corresponde a la variación del valor del patrimonio de la Corporación ante cambios en las tasas de interés utilizadas para su valorización. Es decir, el impacto de los cambios en las tasas de interés de mercado sobre el estado de situación financiera.

Los resultados de estos 2 indicadores de riesgo de tasa de interés interno en un escenario normal, es el siguiente:

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
GER=	S/. 32,189,882 (0.9584 % p.e)	S/. 29,314,290.50 (1.0367% p.e)
VPR=	S/. 165,478,272 (4.9270 % p.e)	S/. 64,557,323.06 (2.2832% p.e)

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Riesgos, así como también al Comité ALCO. El Comité de Riesgos aprueba los diversos límites que se consideran para gestionar y el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

A continuación se muestra la sensibilidad sobre los indicadores de tasa de interés, ante un shock de 200 puntos básicos (pbs):

	<u>30 09 2015</u>	<u>31 12 2014</u>
GER=	S/. 32,853,568 (0.9782 % p.e)	S/. 49,077,301.38 (1.7357% p.e)
VPR=	S/. 168,619,798 (5.0205 % p.e)	S/. 54,354,634.53 (1.9223% p.e)

Cabe indicar que esta información se obtiene del modelo interno de tasa de interés de la Corporación, actualizado en agosto 2015.

(ii) Riesgo de Cambio de Moneda Extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones del estado de situación financiera y fuera de dicho estado que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. Este riesgo depende de la posición en cada divisa y de la volatilidad de los tipos de cambio. Una parte importante de los activos y pasivos se encuentra en dólares estadounidenses. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados mensualmente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 30 de setiembre del 2015, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.3.220 por US\$1 para la compra y S/.3.223 por US\$1 para la venta (S/.2.981 y S/.2.989 al 31 de diciembre de 2014, respectivamente). Al 30 de setiembre del 2015, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue el promedio de las compras y ventas equivalente a S/.3.222 por US\$1 (S/.2.986 al 31 de diciembre de 2014).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Corporación por moneda:

	30 de setiembre del 2015				31 de diciembre del 2014			
	Dólar Estadounidense	Otras Monedas	Nuevos Soles	Total	Dólar Estadounidense	Otras Monedas	Nuevos Soles	Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Activos								
Disponible	2,351,561	141	40,912	2,392,614	369,678	41,397	112,607	523,682
Inversiones disponibles para la venta, neto	1,357,412	-	2,703,472	4,060,884	1,134,065	-	2,756,168	3,890,233
Cartera de créditos, neto	3,679,640	-	2,333,137	6,012,777	3,383,363	-	1,811,384	5,194,747
Derivados de cobertura	4,363	133	6,615	11,111	202	943	-1,145	-
Cuentas por Cobrar	71,341	-	55,751	127,092	54,535	-	1,874	56,409
Otros activos	691	-	278	969	468	-	155	623
	7,465,008	274	5,140,165	12,605,447	4,942,311	42,340	4,681,043	9,665,694
Pasivos								
Obligaciones con el público	1,471	-	93,458	94,929	1,808	-	45,749	47,557
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	-	74,281	74,281	-	-	195,469	195,469
Adeudos y obligaciones financieras	1,154,935	364,939	1,113,597	2,633,471	1,308,611	515,174	1,011,446	2,835,231
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,135,318	(195)	714,340	6,849,463	3,341,935	(112)	568,672	3,910,495
Derivados de cobertura	4,903	-	147,865	152,768	5,309	-	150,390	155,699
Cuentas por pagar	3,853	-	6,244	10,097	3,196	-	6,227	9,423
Otros pasivos	37,660	-	3,238	40,898	38,740	-	3,830	42,570
	7,338,140	364,744	2,153,023	9,855,907	4,699,599	515,062	1,981,783	7,196,444
Posición de forwards, neta	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición de swaps de monedas, neta	(523,202)	364,437	158,765	-	(529,022)	481,300	47,722	-
Posición monetaria, neta	(396,334)	(33)	3,145,907	2,749,540	(286,310)	8,578	2,746,982	2,469,250

Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación ha registrado pérdida neta de cambio por (en miles) S/.1,329 (ganancia de (en miles) S/.12,720 al 30 de setiembre del 2014), que se presentan netas en el rubro “Utilidad en diferencia de cambio”, del estado de resultados.

La Corporación gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando mensualmente la posición global de cambios. La posición global de cambios de la Corporación es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Nuevo Sol. La posición global incluye las posiciones del estado de situación (spot) y también las posiciones en derivados.

Las variaciones en los tipos de cambios afectan los estados financieros modificando los ingresos y egresos expresados en moneda local, así como la valorización de todos los activos y pasivos de la Corporación. El riesgo cambiario se conduce dentro de límites del cálculo del VaR y el análisis de sensibilidad sobre los tipos de cambio. Asimismo, se monitorean mensualmente los límites regulatorios e internos de las posiciones en moneda extranjera.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Corporación. Las variaciones negativas representan

potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de Sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	30 09 2015 S/. 000	31 12 2014 S/. 000
Devaluación			
Dólar estadounidense	5	16,958	21,501
Dólar estadounidense	10	33,916	43,002
Revaluación			
Dólar estadounidense	5	(16,958)	(21,501)
Dólar estadounidense	10	(33,916)	(43,002)

21.4. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analíticas como por ejemplo el análisis de flujos descontado.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

(i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. – El valor razonable se basa en la siguiente jerarquía:

Nivel 1 Precios del instrumento cotizado en mercados activos.

Nivel 2 Precios cotizados en mercados activos de instrumentos idénticos.

Nivel 3 Técnicas de valoración utilizando data procedente de mercados observables (utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS).

En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados.

En las posiciones valorizadas mediante técnicas de valoración se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros (pasivos financieros).

El valor razonable de la inversión de la Corporación en la CAF, según Oficio N° 45853-2012-SBS, clasifica a dicho instrumento financiero como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo el último valor patrimonial contable registrado en libros por la Corporación, considerando dicho valor como su valor razonable.

(ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Para los activos y pasivos financieros de corto plazo, entre los cuales clasifican el disponible, los fondos interbancarios y otros similares.

(iii) Instrumentos financieros a tasa fija

Activo financiero a tasa fija (cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero) - Según el oficio múltiple SBS N° 1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija – Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Para los pasivos que no cotizan en un mercado activo (los adeudados captados y los bonos emitidos por la Corporación) el valor razonable se calcula en función del valor descontado de los flujos futuros utilizando la tasa de interés efectiva original.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Corporación, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	30 09 2015		31 12 2014	
	Valor en Libros S/. 000	Valor Razonable S/. 000	Valor en Libros S/. 000	Valor Razonable S/. 000
Valor Razonable y Valor en Libros				
ACTIVO				
Disponible	2,392,614	2,392,614	523,682	523,682
Inversiones Disponibles Para La Venta				
Instrumentos Representativos de Capital	2,720,093	2,720,093	2,676,964	2,676,964
Instrumentos Representativos de Deuda	1,340,791	1,340,791	1,213,269	1,213,269
Cartera de Creditos	6,012,777	6,012,777	5,194,747	5,194,747
Derivados De Cobertura	11,111	11,111	-	-
Cuentas Por Cobrar	127,092	127,092	56,409	56,409
Otros Activos	969	969	623	623
Total	12,605,447	12,605,447	9,665,694	9,665,694
PASIVO				
Obligaciones con El Publico	94,929	94,929	47,557	47,557
Depositos de Empresas del Sistema Financiero	74,281	74,281	195,469	195,469
Adeudos y Obligaciones Financieras	2,633,471	2,632,076	2,835,231	2,835,576
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,849,463	6,850,605	3,910,495	3,910,336
Derivados De Cobertura	152,768	152,768	155,699	155,699
Cuentas Por Pagar	10,097	10,097	9,423	9,423
Otros Pasivos	40,898	40,898	42,570	42,570
Total	9,855,907	9,855,654	7,196,444	7,196,630

Activos cedidos en garantía

Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación ha realizado operaciones con pacto de recompra que comprenden recursos en moneda nacional por un importe total de (en miles) S/.80,767, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengaron intereses a una determinada tasa anual y se encontraban garantizados con Bonos Estructurados, los cuales tienen un valor en libros de (en miles) S/.84,312, y un valor nominal de (en miles) US\$26,760. Al 31 de diciembre del 2014, la Corporación había realizado operaciones con pacto de recompra que comprenden recursos en moneda nacional por un importe total de (en miles) S/.28,861, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengaron intereses a una determinada tasa anual y se encontraban garantizados con Bonos Estructurados, los cuales tenían un valor en libros de (en miles) S/.30,448, y un valor nominal de (en miles) US\$10,643 al 31 de diciembre de 2014.

Los fondos captados son destinados a atender diversas obligaciones de la Corporación.

Operaciones de Cobertura

La Corporación está expuesta a la fluctuación en los flujos de caja futuros de activos y pasivos financieros en moneda extranjera y/o que generan intereses a tasas variables. La Corporación utiliza instrumentos financieros derivados como coberturas de flujo de efectivo para cubrir estos riesgos.

El siguiente cuadro presenta al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado en bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

	Nota	Al 30 de setiembre del 2015				Al 31 de diciembre del 2014				Instrumentos coberturados
		Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	
		S/. 000	S/. 000	S/. 000		S/. 000	S/. 000	S/. 000		
Derivados designados de cobertura -										
De flujo de efectivo:										
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	298	4,404	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	561	10,379	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	874	10,080	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	571	10,831	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	1,327	10,347	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	1,256	7,995	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	1,692	12,981	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - PEN / USD		-	-	-	-	-	1,556	35,702	05/12/2025	Endeudamiento BID US\$ 25 MM
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	4,198	26,169	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	4,617	27,233	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	906	5,337	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	1,814	10,964	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	-	-	-	-	1,102	6,592	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Sw aps de moneda - PEN / USD		-	-	-	-	-	1,595	39,521	15/02/2019	Endeudamiento BID US\$ 200 MM
Sw aps de moneda - PEN / USD		-	-	-	-	-	1,297	39,521	15/02/2019	Endeudamiento BID US\$ 200 MM
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	126,331	241,929	08/09/2031	-	108,335	224,370	08/09/2031	Endeudamiento AFLAC
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	14,402	69,891	20/10/2027	-	11,586	64,818	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	778	3,925	20/10/2027	-	623	3,640	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY		-	11,257	48,693	20/10/2027	-	9,377	45,159	20/10/2027	Endeudamiento JICA
		-	152,768	364,438		-	153,585	596,043		
Sw aps de tasas de interés - tasa Fija / Tasa Libor 6M - USD		-	-	-	15/02/2019	-	2,114	40,311	15/02/2014	Endeudamiento BID US\$ 200 MM
Sw aps de tasas de interés - tasa Fija / Tasa Libor 6M - USD		11,261	-	644,400	15/07/2019	-	-	-	15/02/2019	Bonos Corporativos COFIDE 2019 US\$ 300MM
		11,261	-	644,400		-	2,114	40,311		

En el mes de enero del 2015 se efectuó la liquidación anticipada de quince Swaps de monedas y un swap de tasa de interés, como consecuencia de lo cual se realizó la transferencia de la pérdida no realizada de coberturas de flujo de efectivo acumulada a esa fecha al estado de resultados por (en miles) S/. 7,070, por lo que, al 30 de setiembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, el saldo acumulado por las coberturas de flujo de efectivo, que se presenta como otros ingresos integrales en resultado de las coberturas vigentes (resultado no realizado neto de impuesto a la renta diferido por (en miles) fue de una ganancia neta no realizada de S/.2,094 y una pérdida neta no realizada de S/.12,489, respectivamente; ver cobertura del flujo de efectivo del estado de cambios en el patrimonio) que viene siendo realizada en el plazo del instrumento financiero subyacente.

Al 30 de setiembre del 2015, la Corporación mantiene cuatro operaciones de intercambio de moneda (diecinueve operaciones al 31 de diciembre del 2014), de acuerdo con las autorizaciones de la SBS, califica como una cobertura de flujos de efectivo de endeudamientos. Mediante esta operación, en términos económicos, la deuda que mantiene la Corporación queda cubierta.

Adicionalmente, al 30 de setiembre del 2015, la Corporación mantiene una (una al 31 de diciembre del 2014) operación de intercambio de tasa de interés (swaps) con la finalidad de cubrir el componente de tasa variable de ciertos adeudados, la misma que tiene vencimiento en el 2019.

La Corporación cuenta con una metodología de medición del grado de ineffectividad de las coberturas de los instrumentos financieros derivados que sean contratados con este fin. Al 30 de setiembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, la Corporación no ha presentado una disminución relacionada a la ineffectividad de estas coberturas en el estado de resultados.

22. ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS

(a) Riesgo operacional

El riesgo operacional se origina por errores humanos, de procesos, de sistemas o por factores externos, incluyendo el riesgo legal.

La Corporación ha identificado sus riesgos operacionales enfocándose en los procesos transversales que componen su operatividad. Asimismo, se realizan mejoras sucesivas en las políticas y metodologías de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, así como en la definición de los roles y responsabilidades de los encargados de su gestión.

Se ha establecido indicadores para el análisis de las causas y la efectividad de las medidas de control y mitigación de los riesgos operacionales. Por otro lado, se realizan diversos reportes que permiten realizar un seguimiento continuo sobre estos riesgos y determinar las medidas necesarias para su mitigación, de acuerdo a los límites establecidos por el Directorio. Al mismo tiempo, las gerencias y

departamentos a través de los coordinadores de riesgo operacional se encargan de la valoración cualitativa de sus riesgos y controles.

Se ha diseñado una base de datos de pérdidas por riesgo operacional, con el fin de complementar el análisis cualitativo descrito anteriormente a través de un análisis cuantitativo.

De esta manera, si bien actualmente la Corporación basa su administración del riesgo operacional en las mencionadas acciones cualitativas, procura avanzar hacia una gestión de este riesgo, que complemente las valoraciones cualitativas con las cuantitativas.

(b) Manejo de capital – Patrimonio de efectivo

La Corporación administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Corporación es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, contando con políticas establecidas para la adecuación de capital que definen niveles de apetito y tolerancia al riesgo de adecuación de capital a través de indicadores que buscan optimizar la relación riesgo rentabilidad, así como lineamientos para la gestión y asignación de capital.

Los objetivos de la Corporación cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la SBS; (ii) salvaguardar la capacidad de la Corporación para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, la Corporación está obligada a mantener un patrimonio efectivo igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, que comprenden el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, por riesgo operacional y por riesgo de crédito. Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, la Corporación utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de Patrimonio Efectivo por riesgo de crédito, de mercado y el método básico para el riesgo operacional. Asimismo, con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011 (Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional) mediante el cual las empresas deberán aplicar requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración, por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Este requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional deberá ser alcanzado en cinco años siendo el primer tramo del mismo el 40% del requerimiento total a partir de julio de 2012. El incremento gradual del mismo es anual a una tasa del 15% alcanzando el 100% el 31 de julio de 2016. Cabe mencionar que el requerimiento por ciclo económico se activa y desactiva en función a la regla de provisiones procíclicas para créditos.

Al 30 de setiembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, el patrimonio efectivo de la Corporación, determinado según las normas legales vigentes es de (en miles) S/.3,358,599 y S/.2,827,529, respectivamente; el mismo que es utilizado para

calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las entidades bancarias en el Perú, los cuales la Gerencia de la Corporación considera haber cumplido en su totalidad.

Al 30 de setiembre del 2015, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio asciende a (en miles) S/.8,973,563 (S/.6,050,988 al 31 de diciembre del 2014) y el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito, mercado y operacional, determinados por la Corporación según las normas legales vigentes, totalizan (en miles) S/.944,166 (S/.640,633 al 31 de diciembre del 2014); los cuales generan un ratio de capital global de 35.57% (44.14% al 31 de diciembre del 2014).

23. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.